

Universidad Nacional de Rosario
Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales
Licenciatura en Ciencia Política
Tesina de Grado

**Los usos del concepto de libertad en la Argentina reciente.
De las manifestaciones anticuarentena al ascenso de
La Libertad Avanza**



Autora: Valentina Puricelli

valentina.puricelli12@gmail.com

Director: Dr. Esteban Domínguez Di Vincenzo

Rosario, 12 de septiembre de 2025

FCPOLIT

Facultad
de Ciencia Política
y Relaciones Internacionales

A mis papás, por acompañar con amor el sinuoso camino de mi deseo,
A mis hermanos, por ser pilares de mi vida y por estar muy cerca estando muy lejos,
A mis amigos y amigas, porque su presencia es un refugio imprescindible,
A las de Rufino, por la incondicionalidad y la escucha,
A las que me dió esta Facultad: Florentina, Manuela y Rocío, por tanto
A Bruno, por inspirarme a ser y estudiar política,
A mis compañeros y compañeras de esta etapa que atesoraré,
A toda mi familia, por su interés, su apoyo y su cariño,
A Esteban, mi director, a quien elegí por una excelencia académica que combina humanidad
y calidez,
A mi abuela Graciela, que escribió este momento en los propósitos de cada año y llegó sin
ella; entonces a la semilla de vida, alegría y gracia que sembró en mí para siempre,
Y por último a la Universidad Pública Argentina, este espacio, esta trinchera donde la libertad
no es sólo un concepto sino un punto real de inicio y llegada. Este lugar que nos invita a
soñar en grande y, eventualmente, a hacerlo realidad.

Índice

Introducción.....	3
Capítulo 1. ¿Por qué la libertad?.....	7
<i>a. Este mundo nuestro.....</i>	<i>9</i>
<i>b. Historia del concepto.....</i>	<i>12</i>
<i>c. Actualidad del concepto.....</i>	<i>19</i>
Capítulo 2. Libertad y pandemia.....	24
<i>a. La libertad AC/DC: Antes y después de la cuarentena.....</i>	<i>24</i>
<i>b. Libertad como significante vacío.....</i>	<i>31</i>
<i>c. ¿Qué libertad avanza?.....</i>	<i>37</i>
Capítulo 3. La libertad en el espectro de las derechas.....	41
<i>a. Más allá de los márgenes: el tránsito de las derechas en el siglo XXI.....</i>	<i>41</i>
<i>b. Breve genealogía de las derechas en Argentina.....</i>	<i>47</i>
<i>c. Entre liberales, libertarios y el vaciamiento del significante: la libertad en disputa.....</i>	<i>58</i>
Conclusión.....	70
Referencias bibliográficas.....	75
Notas periodísticas y fuentes institucionales.....	79
Anexo A – Material fotográfico de manifestaciones anticuarentena.....	82
Anexo B – Material audiovisual.....	88

Introducción

Esta tesina comenzó a gestarse casi simultáneamente al calor de las preguntas generadas por el triunfo de Javier Milei en Argentina, cuyas ideas se inscriben en el marco teórico del experimento anarcocapitalista devenido hoy experiencia concreta y real de gobierno en nuestro país. No se trata sólo de comprender cómo fue posible, sino de indagar qué condiciones funcionaron como caldo de cultivo para que una fuerza de estas características pueda ganar la contienda electoral y además conquistar el corazón de una parte significativa de la sociedad argentina –al menos por ahora–.

En ese sentido, este trabajo intenta ser parte de ese asidero colectivo que busca contribuir a una lectura crítica del presente, a disputar sentido en un escenario político profundamente desafiante y polarizado y a ejercer, en todos los frentes posibles, una forma de resistencia. En medio de lo que se vaticina –y cotidianamente se confirma– como un desastre, lo leído y pensado durante la Licenciatura en Ciencia Política abrió una sospecha que fue rápidamente retroalimentada por nuevas lecturas y por las voces de pensadores, docentes, compañeros y compañeras que, de un modo u otro, son parte constitutiva de la trinchera.

La presente Tesina se propone indagar en los sentidos de la libertad como concepto político, atendiendo tanto a su densidad histórica como a sus disputas actuales. El objetivo es doble: por un lado, recuperar las discusiones que situaron a la libertad en el centro del pensamiento occidental; por otro, comprender cómo ese significante, abierto y polisémico, fue apropiado en la coyuntura reciente por una fuerza política específica. En este marco, se buscará explorar sus transformaciones en la historia del pensamiento político moderno, analizar cómo fue resignificado durante la pandemia a través de las movilizaciones anticuarentena y evaluar el modo en que su apropiación por parte de La Libertad Avanza (en adelante, LLA) reconfiguró su sentido en el presente.

Múltiples, complejas y tal vez infinitas serán las discusiones alrededor de la libertad, y probablemente no encontremos demasiadas coincidencias a la hora de lograr una definición unánime, pero tampoco nos interesa tal misión. No partimos de, ni necesitamos una definición unívoca para poder dar entidad a esta intuición o sospecha que muchos

compartimos: si bien no podemos, tal vez, especificar cómo luce *la hermana más hermosa* de la que nos habla Calamaro, sabemos que *esto* no es la libertad. Este trabajo, entonces, pretende abrir esa sospecha y cargarla de sentido, de múltiples voces, de análisis, de lo que conocimos como tal en otras épocas, de nuestras experiencias y de nuestra historia y, finalmente, convertirla en herramienta para construir algo mejor.

La politóloga y doctora en filosofía Cecilia Abdo Ferez observa que “la Argentina vive un experimento político” que se distingue de la experiencia porque la corrige: “la muestra ajena a la certeza y a lo confiable, y hasta se erige en disonancia abierta con ella” (Abdo Ferez, 2025a: 151). Algo similar, en su momento, había dicho Juan Domingo Perón en su Discurso de Proclamación de Candidatura (1946): “Estos vociferadores de la libertad quieren disimular, alucinando con el brillo de esta palabra, el fondo esencial del drama que vive el pueblo argentino.”. En línea con la mirada de Abdo Ferez, su colega Esteban Domínguez Di Vincenzo suma que: “se trata de un experimento que relativiza la experiencia puesto que no pretende representar políticamente la experiencia cotidiana sino anular su sensibilidad” (Domínguez Di Vincenzo, 2025). En ambos autores se evidencia la división entre experimento y experiencia: este experimento político no busca reflejar la experiencia cotidiana, sino disociarse de ella, desconociendo sus rasgos, separando el gobierno de lo vivido y despojando incluso de su dimensión de crisis –de dolor– lo que constituye la vida concreta de los sujetos (Abdo Ferez, 2025a).

A partir de estos señalamientos, se abren todos los frentes posibles para pensar en los gérmenes de este experimento que hoy en día constituye la realidad, pero hay uno que nos interesa particularmente, una pregunta que nos guía: ¿tuvo la pandemia incidencia en el triunfo de Javier Milei? ¿De qué manera? La pandemia fue, desde nuestro punto de vista, uno de los tantos puntos de partida que confluyen en el presente, y tal vez uno de los más importantes. Las manifestaciones desarrolladas durante el gobierno de Alberto Fernández y Cristina Fernández de Kirchner (PJ – Frente de Todos) evidenciaron un cúmulo de demandas que una parte importante de la población señalaba como insatisfechas, y que encontraron luego una canalización eficaz. El slogan de un ‘Estado presente’ parecía, para muchos, una fórmula vacía frente a una crisis económica persistente que exigía soluciones individuales, y a hartazgos de diverso tipo, incluidos los de carácter ideológico, provenientes de una grieta –llamémosla así– que en Argentina lleva años consolidándose y a la que se sumó la gestión de la pandemia.

También se escribe desde una comprensión de las razones que llevaron a una parte significativa de la ciudadanía a elegir este camino que, aunque comprensible en función del

malestar acumulado, no será por eso menos destructivo. La historia reciente y lejana de nuestro país ya nos advierte sobre los efectos sociales, económicos y democráticos de este tipo de gobiernos. Se escribe, entonces, desde un marco ideológico claro, pero que no se desentiende ni descalifica de antemano las condiciones materiales, simbólicas y políticas que hicieron posible este presente. Más bien busca, entonces, entenderlas en pos de construir soluciones que no traigan empaquetadas en la letra chica un programa de ajuste y destrucción.

En ese marco aparece la hipótesis que atraviesa este trabajo: que el significante “libertad” funcionó durante la pandemia como un concepto aglutinante de demandas y malestares sociales diversos –económicos, institucionales, morales, políticos desde ya– que fueron resignificados por La Libertad Avanza en clave libertaria. No se trató de inventar un malestar: se trató de capitalizar el que ya existía con la libertad como instrumento central de su estrategia y, al mismo tiempo, de imprimirle un tinte destructivo, distorsionando aquello que hasta entonces constituía el núcleo mismo de este valor político: su capacidad de construcción.

En ese contexto, nos preguntamos por la libertad que, según repiten, avanza y vive. ¿Libertad para qué, para quiénes, de qué? ¿Cuál es la libertad que avanza, si es que lo hace? ¿De qué vive esa libertad? Partimos de la convicción de que la libertad es un concepto fundamental, constitutivo, que merece ser defendido tanto en su densidad histórica como en su potencia política. Desde esa trinchera se escribe este trabajo, y tantos otros, en defensa no solo del concepto, sino del hecho mismo de una vida y una existencia nacional libre y “en plena contigüidad humana”, como diría Hannah Arendt (2003: 203).

En relación a la metodología en que se enmarcará este trabajo, resultará fundamental recurrir a la teoría política. Considerada una rama de la ciencia política, siguiendo a Luciano Noretto (2020), la teoría política constituye una aproximación a los problemas políticos del presente, informada por la tradición del pensamiento político contenida en las obras del pasado y atenta a las coordenadas históricas propias de cada tiempo. Por ende, el ejercicio de la teoría política supone, a su vez, una triple vinculación con el presente, el texto y la historia (Noretto, 2020). En este marco, la historia de las ideas –entendida como una noción ordenadora de un conjunto de obras y autores clásicos que reflexionaron sobre problemas políticos perennes– (Castorina y Wiczorek, 2020) y la historia conceptual –que complejiza la relación entre pasado, presente y futuro al problematizar los conceptos disponibles en nuestra época y mostrar significados velados o hegemónicos– (Aguirre y Morán, 2020) se constituyen en herramientas fundamentales para la reconstrucción conceptual que propone esta tesis.

Así, la metodología de este trabajo puede entenderse como un cruce de tres perspectivas articuladas: la teoría política, que permite formular reconstrucciones conceptuales; el análisis del presente, que fuerza a pensar desde la urgencia de una situación política que demanda ser comprendida y no se deja asir totalmente por la teoría; y la historia, que aporta continuidad, contexto y profundidad temporal. El presente interpela, obliga a responder a su ritmo, mientras que los textos –“esas antiguas cortes de los antiguos hombres” a las que Maquiavelo alude en su carta a Vettori (1513) al anunciar la escritura de *El Príncipe*– ofrecen la posibilidad de tomar distancia y mirar con otros ojos lo que nos ocurre. La historia, por su parte, permite captar la singularidad del concepto de libertad en su recorrido, en sus repeticiones y en sus diferencias, mostrando que ningún sentido se da por definitivo. Estas tres perspectivas constituyen los insumos para el análisis político que se desarrolla en la tesina, en el que los aportes de Ernesto Laclau resultan especialmente relevantes. En *La razón populista* (2005), el autor propone una interpretación de la política centrada en la construcción de significantes vacíos: conceptos que funcionan como nodos capaces de articular demandas heterogéneas. Esta perspectiva permite comprender cómo la libertad, resignificada en las movilizaciones anticuarentena y en el debate público reciente, opera como un significante que reúne demandas diversas bajo un mismo signo, evidenciando la naturaleza contingente, disputada y política de su sentido.

A su vez, es importante situar que este presente se inscribe en un entramado de temporalidades más amplias: capas de corto, mediano y largo plazo que muestran continuidades, tensiones y rupturas. Por eso, la historización es un elemento central de esta investigación. Se trata de situar los fenómenos contemporáneos en relación con procesos previos y debates históricos, reconociendo cómo ciertos sentidos de la libertad, presentes en conflictos y discusiones pasadas, retornan y se reconfiguran, adquiriendo nueva relevancia en el debate público actual. Esta historización se realiza desde una perspectiva situada, que articula la comprensión del presente con las herramientas conceptuales de la teoría política y con la atención a la vida concreta de las personas.

En conclusión, la metodología de este trabajo puede entenderse como un cruce de tres perspectivas articuladas: la teoría política, que permite formular reconstrucciones conceptuales; el análisis del presente, atento a los hechos y discursos actuales; y la historia, que aporta continuidad, contexto y profundidad temporal. Estas tres perspectivas constituyen los insumos para el análisis político que se desarrolla en la tesina, en el que los aportes de Laclau resultan especialmente relevantes.

El trabajo se estructura en tres capítulos que, desde diferentes perspectivas, indagan en las

transformaciones y disputas en torno al lugar que ocupa y ocupó la libertad en el discurso público argentino. En el primero, nos detenemos en la historia del concepto de libertad: desde sus raíces en la tradición política occidental hasta las formas que fue adoptando en contextos contemporáneos. No solo nos interesa su evolución teórica, sino también su capacidad para transformarse, vaciarse y volver a cargarse de sentidos según el momento histórico. En el segundo capítulo, nos enfocamos en las manifestaciones anticuarentena ocurridas durante el gobierno del Frente de Todos, donde la libertad comenzó a aparecer con fuerza como canal de expresión de múltiples malestares. Es allí donde advertimos un vaciamiento relativo del significante –en términos de Laclau– que funciona como condición de posibilidad de la condensación de demandas de distinta índole: económicas, políticas, culturales, institucionales y éticas comenzaron a articularse bajo una misma bandera, la de una libertad entendida más como reacción que como proyecto –hasta ese entonces–. Finalmente, en el tercer capítulo, analizamos el ascenso de las nuevas derechas en general y específicamente en Argentina, con especial atención a La Libertad Avanza, no sólo como fuerza electoral emergente sino como fenómeno cultural y político. Nos interesa observar cómo ese discurso libertario se apropia de malestares legítimos y los convierte, a través del concepto de libertad, en una narrativa eficaz, que ya no busca tanto ofrecer soluciones institucionales como identificar enemigos, señalar culpables y prometer una salida individual frente a un Estado percibido como amenaza. En ese recorrido, la libertad deja de ser un horizonte común para transformarse en consigna de guerra entre individuos. El apartado final del último capítulo, titulado “Entre liberales, libertarios y el vaciamiento del significante: la libertad en disputa”, constituye el espacio en el que se condensan y articulan todos los elementos previamente desarrollados a lo largo del trabajo, de modo que podría considerarse el punto culminante de la tesis.

La línea temporal en que se ubica el presente trabajo tiene como punto de llegada el día de asunción de La Libertad Avanza a la conducción del Estado argentino: 10 de diciembre de 2023 y tiene, asimismo, no uno sino muchos –y diversos– puntos de partida. No obstante, nuestro recorte hará foco únicamente en ese período de tiempo abierto por la pandemia y, más específicamente, con las movilizaciones que se desarrollaron en ese marco en oposición a las disposiciones gubernamentales de confinamiento dispuestas por la gestión de Alberto Fernández.

Capítulo 1. ¿Por qué la libertad?

“La libertad es, en rigor, la causa de que los hombres vivan juntos en una organización política. Sin ella, la vida política como tal no tendría sentido. La *raison d’être* de la política es la libertad y el campo en el que se aplica es la acción” (Arendt, 1996: 158).

No es casual que sea Hannah Arendt quien enuncie esta idea: se trata de una de las pensadoras que con mayor profundidad ha reflexionado sobre la libertad en el siglo XX. Su obra se inscribe en una larga tradición del pensamiento político en la que la libertad ocupa un lugar central. A lo largo de la historia, distintas corrientes han debatido su definición, sus alcances y sus diferentes vínculos. Se trata de un concepto clave, disputado y, por ende, con múltiples sentidos que han ido variando con el tiempo, los autores y los contextos, cargándose de nuevos significados y disputas.

Este capítulo retoma una inquietud compartida por un amplio espectro de pensadores que han hecho de la libertad una pregunta insistente, explorando sus límites, sus alcances y sus vínculos con otros conceptos, con una mirada centrada, fundamentalmente, en el presente. La relevancia del concepto de libertad en el discurso político contemporáneo argentino es clave, especialmente si observamos su uso por parte del actual presidente de la Nación, Javier Milei, y del espacio político que lo llevó a la presidencia, La Libertad Avanza. La apropiación del término no sólo se limita a lo discursivo, sino que se materializa simbólicamente en el propio nombre del partido, estableciendo una identificación directa entre la “libertad” y un proyecto político específico.

Este capítulo se propone indagar en los sentidos de la libertad como concepto político, explorando tanto sus formulaciones históricas como las disputas que la atraviesan en la actualidad. La pregunta que lo organiza –¿por qué la libertad?– no se limita a una inquietud teórica, sino que abre un campo de interrogación más amplio sobre las razones de su centralidad en el discurso político y sobre su capacidad para condensar tensiones, malestares y demandas heterogéneas.

Para avanzar en esta exploración, el análisis se estructura en tres momentos. En primer lugar, se examina la emergencia de la libertad como objeto polémico, es decir, como un significante

que, lejos de ser unívoco, se define en el conflicto y en la disputa por su apropiación. En segundo lugar, se reconstruye el recorrido histórico del concepto en diálogo con autores clásicos, con el objetivo de situar sus sentidos en tradiciones de pensamiento que aún resuenan en la política contemporánea. Finalmente, se abordan sus usos actuales, atendiendo a las resignificaciones que han hecho de la libertad no solo una consigna movilizadora, sino también un eje de batallas culturales y políticas en el escenario argentino reciente. En suma, el capítulo busca mostrar cómo la libertad, más que un concepto fijo y estable, se presenta como un campo en disputa que combina densidad histórica y potencia política, y que se actualiza constantemente en función de los contextos en los que es invocada.

El objetivo es, por un lado, recuperar las discusiones que situaron a la libertad en el centro del pensamiento occidental; y por otro, comprender cómo ese significante, históricamente abierto y polisémico, fue apropiado en la coyuntura reciente por una fuerza política específica. En este marco, la libertad se aborda no como un concepto cerrado, sino como un terreno de disputas que organiza identidades, tensiones y horizontes políticos.

a. Este mundo nuestro

Tal como mencionamos, un interrogante central de este trabajo es cómo un concepto históricamente abierto y polisémico quedó fuertemente asociado a una fuerza política determinada. ¿Qué condiciones sociales, políticas y discursivas posibilitaron esa operación y legitimaron su apropiación ante la sociedad? Lejos de un juicio acusatorio, el propósito es comprender los procesos que hicieron posible dicha identificación y los sentidos que el término fue adquiriendo en ella.

En este marco, resulta clave atender al contexto inmediato: LLA irrumpió en las elecciones legislativas de 2021, cuando Milei obtuvo una banca como diputado nacional en la Ciudad de Buenos Aires. Su campaña, marcada por un discurso confrontativo y antipolítico, situó a la libertad como eje durante la cuarentena. El término ganó entonces fuerza como consigna opositora en un escenario de alta tensión social, condensando demandas heterogéneas que desbordaban su definición clásica.

Este proceso se intensificó en las elecciones presidenciales de 2023, donde Milei resultó electo. La libertad se presentó allí no solo como un valor abstracto, sino como una aparente

solución concreta frente a la crisis económica, el descrédito de la dirigencia y el malestar post pandemia. Funcionó, en cierto sentido, como un hit reversionado del célebre “con la democracia se come, se cura y se educa” de Raúl Alfonsín en 1983: donde antes estaba la democracia, en la pandemia se colocó a la libertad. Como observa el sociólogo argentino Pablo Semán, estas derechas lograron imponer nuevos términos y sentidos porque establecieron vínculos con experiencias concretas, contraponiendo mercado a Estado, obligaciones a derechos e individualismo práctico a comunitarismos imaginarios (Semán, 2024). Todo ello bajo una consigna tan prestigiosa como subestimada por sus adversarios: la libertad, que se cargó de significados nacidos de la propia intensificación de la grieta.

Históricamente, la libertad ha sido un concepto abierto y en disputa. Sin embargo, su identificación casi exclusiva con un espacio político supone un desplazamiento significativo en el escenario argentino. A partir del marco teórico de Ernesto Laclau, nos preguntamos: ¿cómo pasó la libertad de ser una demanda particular, vinculada a la autonomía de movimiento durante el confinamiento, a convertirse en significante vacío que estructura una identidad política amplia? ¿Qué condiciones hicieron posible ese pasaje de la diferencia a la equivalencia, de una demanda puntual a un significante hegemónico que organiza un antagonismo? ¿Qué implica que dicho significante –ya definitivamente vacío– haya sido apropiado por LLA, funcionando no solo como nombre, sino como principio articulador de una identidad política y afectiva?

En síntesis, este trabajo se guía por dos preguntas: ¿cómo logró LLA apropiarse del significante “libertad” y qué papel jugaron las manifestaciones anticuarentena en ese proceso? Y, finalmente, una tercera: ¿qué tipo de libertad es la que avanza hoy? Para comenzar a responder, será necesario recuperar las discusiones clásicas que situaron a la libertad en el centro del pensamiento político occidental. No para clausurar el debate, sino para ofrecer un marco desde el cual comprender sus desplazamientos contemporáneos y su reconfiguración en el caso argentino.

Entonces, ¿por qué preguntarnos por la libertad? O mejor dicho: ¿cómo dejar de hacerlo? Nos preguntamos por la libertad, en primer lugar, porque se ha vuelto una palabra insistente. Una palabra que aparece y reaparece en el escenario político argentino, pero también en el discurso público más amplio: en los medios, en las conversaciones cotidianas, en voces de periodistas, analistas e incluso de personas que, a priori, no parecían interesadas en reflexionar sobre la libertad y sobre sus alcances. Hoy, sin embargo, se ha convertido en un concepto central, en una suerte de núcleo desde el cual se organizan debates y disputas y un supuesto programa de gobierno.

Nos detenemos en la libertad, en segundo lugar, porque constituye un interés que trasciende su rendimiento coyuntural. Ese interés no se limita a su eficacia como consigna de mercado ni a su fuerza como emblema electoral —aunque ambas dimensiones sean innegables—. Nos convoca, sobre todo, su potencia política: lo que puede desplegar una existencia política libre, lo que abre la posibilidad de una existencia subjetiva libre, e incluso lo que supone pensar una existencia nacional libre. Y, al mismo tiempo, todo lo que implicaría su ausencia (o su resquebrajamiento, su rotura o su apolillamiento), que no deja de evocarnos resonancias históricas familiares, ecos que reconocemos y que todavía nos interpelan. Nos importa la libertad como horizonte, como posibilidad de lo común, como promesa y como problema.

Y, finalmente, volvemos a la libertad porque nos preocupa y nos ocupa. Porque en su nombre se libra una batalla que no podemos dar por perdida: la batalla por el sentido de una palabra que no es consigna vacía ni mera arenga, sino un territorio entero de posibilidades —y también de límites—. Interrogar la libertad, entonces, es venir a decir nuestra palabra sobre ella, inscribir nuestros valores, nuestras memorias y nuestras experiencias en una disputa que es política, histórica y vital. Verdaderamente vital.

La libertad no es un concepto abstracto ni un mero sentimiento interior: se realiza, se pone en juego y se prueba en el encuentro con los demás. Es, como enfatiza Arendt, la razón de ser de la política y se despliega en la acción compartida, donde actuar junto a otros no es un lujo, sino una condición *sine qua non*. Porque nos interesa aportar a esa causa, nos seguimos preguntando por ella, la perseguimos y la disputamos. Porque “el fenómeno de la libertad de ningún modo se muestra en el reino del pensamiento” (Arendt, 1996: 157) donde uno podría “sentirse” libre, sino efectivamente en “su terreno original, el campo de la política y los asuntos humanos en general” (Arendt, 1996: 157).

El ingreso al ámbito público no puede pensarse en términos de mera disposición individual, ya que supone un acto de valor, entendido como la capacidad de abandonar la protección de la vida privada y adentrarse en un espacio en el que la preocupación por la vida pierde su primacía (Arendt, 1996). Esto implica reconocer que, en el terreno político, lo que se juega no es la conservación de la vida individual, sino algo más amplio y trascendente. Como advierte Arendt, “Este mundo nuestro, porque existía desde antes de nuestras vidas y está destinado a sobrevivirnos, sencillamente no puede permitirse otorgar la preocupación máxima a las vidas individuales y a los intereses con ellas conectados” (Arendt, 1996: 150). Así, el ámbito público se constituye en contraste con lo privado: mientras el hogar asegura la reproducción de la vida, la política exige desprenderse de ese resguardo y exponerse a lo común. Para ello se necesita valor, no tanto por los peligros concretos que allí puedan

aparecer, sino porque se trata de un espacio en el que el proceso vital deja de ser el centro de la preocupación (Arendt, 1996). El valor, en consecuencia, opera como una liberación frente a la lógica de la supervivencia y abre a los hombres a otra dimensión: “el valor libera a los hombres de su preocupación por la vida y la reemplaza por la de la libertad del mundo. El valor es indispensable porque en política lo que se juega no es la vida sino el mundo” (Arendt, 1996: 150). Lo que está en riesgo, entonces, es precisamente el mundo en común, aquello que nos precede y que nos sobrevivirá, y cuya preservación es condición de posibilidad de la vida política misma.

b. Historia del concepto

El concepto de libertad, como hemos visto, juega un papel central en el discurso político contemporáneo, particularmente en la figura de Javier Milei y el nombre dado a su espacio político. Esta apropiación del término, que se ha vuelto casi sinónimo de su propuesta política, no es un hecho aislado ni reciente, sino que se inserta en un largo debate histórico sobre su significado, sus alcances y sus interpretaciones. Tal como señalamos previamente, la libertad ha sido un concepto ampliamente disputado, con diversas acepciones que han cambiado a lo largo del tiempo y en distintos contextos.

Para comprender cómo llegó a ser tan relevante en el discurso actual, proponemos abordar en este apartado la historia del concepto de libertad a partir de tres formas de enfocar su significado, que permiten dar cuenta tanto de sus transformaciones como de las tensiones que atraviesan su uso en distintos contextos históricos. En primer lugar, se retomará la clásica distinción entre la libertad de los antiguos y la de los modernos, formulada por Benjamin Constant, que permite pensar cómo ha variado el modo en que se concibe la relación entre el individuo y la comunidad en el ejercicio de la libertad. En segundo lugar, se puntualizará en la diferencia entre libertad negativa y libertad positiva, desarrollada especialmente por Isaiah Berlin, que reformula esa tensión en términos más conceptuales y normativos, distinción que luego continúa Norberto Bobbio. Por último, se incorporará la noción de libertad social, trabajada desde distintas perspectivas por autores como Georg Hegel y su relectura por parte de Axel Honneth. Honneth realiza una relectura de Hegel centrada en la libertad social, problematizando las condiciones materiales, políticas y simbólicas necesarias para su ejercicio efectivo. Desde una perspectiva diferente, Hannah Arendt enfatiza la acción y la interacción con otros como dimensión fundamental de la libertad. En términos generales, los

tres autores coinciden en que la libertad es y debe ser con otros, es decir, que tiene un carácter necesariamente colectivo. Estos enfoques no se excluyen entre sí, sino que ofrecen distintas entradas para comprender la complejidad del concepto y su relevancia en las disputas políticas contemporáneas.

Benjamin Constant fue un pensador liberal francés de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX. En su célebre conferencia pronunciada en París en 1819 “De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos” incluida en el volumen *Escritos políticos*, formula una distinción central entre dos concepciones de la libertad señaladas en el título. Por un lado, la libertad de los antiguos se basaba en la participación directa y constante en los asuntos públicos, mientras que la de los modernos se funda en la protección de la esfera individual frente a la injerencia del poder.

Comencemos, entonces, por describir la concepción de libertad que Constant atribuye a las sociedades antiguas, con el fin de establecer un contraste con la libertad moderna. Para los primeros, ésta consistía en la participación directa y colectiva en el ejercicio del poder soberano, entendida como la capacidad de tomar decisiones políticas y controlar a los gobernantes de manera activa. Sin embargo, esta concepción de libertad implicaba también que el individuo se sometiera plenamente a la autoridad del conjunto, considerándose dicha sumisión compatible con la libertad colectiva. Así como el individuo era totalmente soberano en el espacio público, era un esclavo en las cuestiones privadas, porque podía tener voz y voto a la hora de decidir, por ejemplo, sobre la participación en una guerra, pero se veía completamente reprimido en sus movimientos particulares: “el individuo estaba como diluido en la nación, el ciudadano en la ciudad” (Constant, 1989: 262).

Las condiciones históricas y sociales de las sociedades contemporáneas hacen inviable la recuperación del modelo de libertad propio de las antiguas ciudades–estado. El tamaño de los Estados, la creciente complejidad de sus estructuras sociales y la centralidad adquirida por las actividades económicas privadas impiden que los individuos modernos puedan –o deseen– dedicar una parte sustancial de su tiempo a la gestión colectiva. Pero además, la influencia política de cada individuo tiende a reducirse a medida que un Estado va creciendo territorial e institucionalmente (Constant, 1989). En este contexto, la libertad moderna se define principalmente como la garantía de los derechos individuales: vivir conforme a decisiones personales, expresar opiniones sin censura, ejercer libremente profesiones y participar en la vida económica sin interferencias arbitrarias. Esta forma de libertad requiere la existencia de instituciones específicas que la resguarden, tales como constituciones escritas que limiten el poder, la división de poderes y sistemas representativos. Constant subraya que, en las

sociedades modernas, la participación política debe adaptarse a estas transformaciones: ya no puede ser continua ni total, sino mediada, intermitente y basada en mecanismos que protejan el ámbito privado como núcleo central de la libertad:

Cualquier gobierno que no lo entienda, y pretenda volver a exigir ocupación de los ciudadanos en la política, no solo está a trasmano de la época y es peligroso, sino que no vislumbra la radicalidad del proceso de cambio subjetivo al que asistimos: bajo cualquier régimen, los modernos quieren independencia sobre lo que son “sus” asuntos y no la obligación de ocuparse de la política (Constant, 1989: 24)

Y finaliza: “este es el tren de la historia, cualquier experimento político a contramano de esto caerá por su propio peso.” (Constant, 1989: 25). Como puede verse, el autor no la califica como positiva o negativa, sino que la presenta como una transformación política ineludible. Al respecto, Cecilia Abdo Ferez concluye que: “ningún moderno toleraría por mucho tiempo que se lo desvíe de ‘sus asuntos’ para deliberar sobre temas que tienen que ver con la soberanía política. No ofrezcan o pidan participación social cuando lo que hay que hacer es ‘extender los goces’” (Abdo Ferez, 2021: 25).

Otra de las discusiones fundamentales sobre la libertad en la teoría política es la clásica distinción entre libertad positiva y negativa, debate que el politólogo, filósofo e historiador de las ideas Isaiah Berlin inauguró en *Dos conceptos de libertad* (1990).

Al respecto de la primera, Berlin señala: “El sentido «positivo» de la palabra «libertad» se deriva del deseo por parte del individuo de ser su propio amo.” (Berlin, 1990: 60). Esta forma de entender la libertad positiva pone el acento en la autonomía y en la autorreflexión: ser libre, en este sentido, implica no sólo estar libre de interferencias externas, sino ser capaz de gobernarse a uno mismo. Para ello, juega un rol clave el autodomínio, entendido como la capacidad de anteponer la razón a los impulsos, y la facultad de raciocinio, que actúa como el instrumento a través del cual cada individuo puede deliberar sobre sus fines, tomar decisiones conscientes y determinar, por sí mismo, qué es lo mejor para su vida y por qué. La libertad positiva, entonces, no se limita a la ausencia de coerción, sino que apunta a la autorrealización como ejercicio activo de la voluntad racional. De este modo fue también señalado por el pensador alemán Immanuel Kant en *La Metafísica de las Costumbres*:

...pero en el uso práctico de la razón prueba su realidad mediante principios prácticos que demuestran, como leyes, una causalidad de la razón pura para determinar el arbitrio con independencia de todos los condicionamientos empíricos (de lo sensible en general), y que demuestran en nosotros una voluntad pura, en la que tienen su origen los conceptos y leyes morales (Kant, 1989: 27)

Siguiendo esta línea, el autor italiano Norberto Bobbio expresa que la libertad positiva “indica la presencia de algo, a saber, de un atributo específico de mi voluntad, que es precisamente la capacidad de moverse hacia un objeto sin ser movido” (Bobbio, 1993: 101), lo que remite también a una concepción del individuo centrada en el autodomínio. En este caso, el sujeto no sólo aspira a ser su propio amo, sino que su libertad reside justamente en la capacidad de gobernarse a sí mismo, de darse sus propias reglas y orientar su accionar conforme a su voluntad, bajo un control racional y consciente. Se trata, en definitiva, de “una derivación colectiva y práctica del deseo de ser dueño de sí” (Abdo Ferez, 2021: 32). En esta concepción, la autodeterminación y la autorrealización ocupan un lugar central: no basta con que las condiciones externas permitan que una persona haga lo que quiera, sino que es necesario, además, que tenga la capacidad de comprender lo que desea y actuar en consecuencia. Este proceso implica una labor de autoexploración, un esfuerzo por tomar control de la propia vida y liberarse de las "fuerzas externas" que podrían obstaculizar el desarrollo personal, ya sea por presiones sociales, económicas o culturales (Berlin, 1990).

En este sentido, y al trasladar este concepto al plano político, la concepción positiva de la libertad implica –o incluso exige– un rol activo por parte del Estado. Berlin señala que, en esta concepción, el Estado debe intervenir para proporcionar a los individuos los medios necesarios para su realización plena. Esto puede incluir políticas públicas que busquen redistribuir recursos, asegurar el acceso a la educación, o garantizar derechos sociales y económicos que permitan a todos los ciudadanos vivir plenamente. De esta manera, la intervención estatal no sólo está justificada, sino que resulta necesaria para asegurar que cada individuo tenga la oportunidad de alcanzar su verdadero potencial y la autorrealización. Así, el Estado debe crear las condiciones materiales y sociales que no solo liberen a las personas de interferencias externas, sino que también les permitan elegir libremente cómo vivir sus vidas.

Por otro lado, la libertad negativa se refiere, estrictamente, a la ausencia de interferencias o impedimentos. Como afirma Berlin, “solo se carece de libertad política cuando son seres humanos los que me impiden alcanzar un fin” (Berlin, 1990: 48), lo que implica que, cuanto mayor sea el espacio de no interferencia, mayor será la libertad de las personas (Berlin, 1990). Para la comprensión de esta concepción de la libertad, resulta oportuno recurrir a los aportes de algunos autores clásicos. Hobbes, por ejemplo, la define desde un enfoque negativo:

Por libertad se entiende, de acuerdo con el significado propio de la palabra, la ausencia de impedimentos externos, impedimentos que con frecuencia reducen parte del poder que un

hombre tiene de hacer lo que quiere; pero no pueden impedirle que use el poder que le resta, de acuerdo con lo que su juicio y razón le dicten (Hobbes, 1999: 106)

Una idea similar fue también señalada por Kant en Teoría y práctica, al definir uno de los principios *a priori* del estado civil –la libertad en cuanto hombres–: “Es lícito a cada uno buscar su felicidad por el camino que mejor le parezca, siempre y cuando no cause perjuicio a la libertad de los demás para pretender un fin semejante” (Kant, 1986: 27).

Recorriendo diversas teorizaciones clásicas, Bobbio indica que por libertad negativa se entiende: “la situación en la cual un sujeto tiene la posibilidad de obrar o de no obrar, sin ser obligado a ello o sin que se lo impidan otros sujetos” (Bobbio, 1993: 97). De este modo, sitúa la esencia de esta forma de libertad en la carencia de obstáculos o imposiciones externas. Aquí también hablamos de autonomía y de una esfera de independencia personal protegida, donde los derechos individuales deben ser garantizados, pero fundamentalmente, la ausencia de impedimento y de constricción (Bobbio, 1993: 98).

En la tradición de la libertad negativa, este principio se extiende al ámbito del Estado: la libertad consiste en la capacidad de actuar sin ser obstaculizado por otros, incluidos los agentes del Estado. Para Berlin, esta concepción es central en la tradición liberal clásica, que defiende un Estado limitado, cuya función principal es garantizar que los individuos no sufran coacción o imposiciones externas. En este sentido, el Estado debe actuar únicamente para prevenir la interferencia de otros en la libertad individual, actuando como un guardián de los derechos de los individuos, para asegurarse de que no sean restringidos por fuerzas externas. La intervención estatal se justifica solo cuando se trata de proteger la libertad individual, “si se quiere perseguir otros valores, la intervención social lisa y llana en todas las esferas sería incompatible con la libertad” (Abdo Ferez, 2021: 31). Sin embargo, Berlin también advierte que “la libertad no es simplemente ausencia de todo impedimento; esto hincharía tanto su significado que diría demasiado y demasiado poco a la vez” (Berlin, 2000: 51). Con ello, Berlin subraya la necesidad de mantener la libertad dentro de un marco conceptual delimitado: si se entendiera como ausencia de cualquier obstáculo, se volvería tan amplia que perdería capacidad explicativa. Al definirla como ausencia de interferencia arbitraria, logra conservar su especificidad política y distinguir entre las restricciones legítimas –propias de la vida en sociedad– y aquellas que constituyen opresión.

En relación a ambas libertades y sus sujetos históricos, Bobbio describe que “el sujeto histórico de la libertad como ausencia de impedimento y de constricción es el individuo; el sujeto histórico de la libertad como autodeterminación es un ente colectivo” (Bobbio, 1993: 108). Esto significa que, cuando la libertad se entiende como mera ausencia de obstáculos o

constricciones externas, el sujeto histórico central es el individuo casi aislado, concebido como un ente autónomo cuya libertad consiste en actuar sin interferencias ajenas y en no interferir en la libertad de los otros. Esta concepción, propia de la tradición de la libertad negativa, tiene como protagonista a la autonomía personal y la protección frente al poder estatal o social, situando al individuo como núcleo del ejercicio de la libertad. Se pone el foco en el individuo porque se entiende que la libertad radica en la capacidad de cada persona para tomar decisiones sin coacción, preservando así su esfera privada y su singularidad. Y ese es el objetivo: cuidar esa esfera, ya sea como individuo o como Estado.

Por el contrario, cuando la libertad se piensa como autodeterminación, el sujeto histórico deja de ser un individuo aislado y pasa a ser un ente colectivo: una comunidad o un pueblo capaz de definirse a sí mismo, de establecer las condiciones que rigen su existencia, de darse sus propias leyes o de impugnar aquellas que ya no les sirven. Esa tarea excede a un solo individuo y requiere la deliberación y el acuerdo de un grupo, de una comunidad que funcione como sujeto político. Aquí el foco está en el colectivo porque la libertad implica no solo evitar restricciones, sino también contar con la capacidad efectiva de decidir sobre las normas que estructuran la vida en común. Desde una perspectiva política –e incluso humana–, esta diferencia no es menor: supone dos modos distintos de entender qué es la libertad y cómo y para qué se ejerce la política o incluso para qué sirve el Estado. Mientras la libertad individual enfatiza la no interferencia y la defensa de espacios privados, la libertad colectiva concibe la política como el ámbito donde los sujetos se organizan para construir activamente su autodomínio y su emancipación. En este sentido, la tensión entre individuo y colectivo dentro del concepto de libertad expresa un debate central sobre quién es el verdadero agente político y cuál es la forma legítima de ejercer la soberanía y la autonomía.

Finalmente, siguiendo las recomendaciones de Cecilia Abdo Ferez, resulta necesario reponer un sentido distinto de libertad, más allá de la clásica distinción entre libertad negativa y positiva formulada por Isaiah Berlin. Para ello, es fundamental recuperar el pensamiento de Hegel bajo el influjo de la relectura contemporánea de su obra que ha propuesto recientemente Axel Honneth, con su concepto de “libertad social”.

Este tipo de libertad se enraíza en una forma de vida colectiva, en la que el individuo no aparece como una entidad aislada o desligada de su comunidad, sino todo lo contrario: nacemos ya inmersos en un entramado social que nos constituye, una comunidad que nos recibe –o no–, pero que en cualquier caso forma parte de nuestra identidad.

Para Hegel, la libertad sólo existe si es vivida, es decir, experimentada y reflejada en el mundo. No es un ideal abstracto ni algo innato, sino una experiencia histórica acumulada de

lucha contra la opresión y de transformación reflexiva del mundo (Hegel, 1999). El lugar de los demás en esta libertad es constitutivo porque son parte de ese mundo común en el que se lucha por ampliarla. En esta forma de pensar a la libertad hallamos una clave que será fundamental en el desarrollo del presente trabajo: para Honneth “libertad quiere decir aquí, si seguimos a Hegel, la experiencia de una falta de coerción y de una ampliación personal que resulta de que mis propósitos son promovidos por los propósitos del otro” (Honneth, 2014: 87-88). Esta definición permite comprender que la libertad no se reduce a un estado negativo de ausencia de restricciones, sino que implica una dimensión positiva de reconocimiento y reciprocidad. Como señala el propio autor, no se trata de que los individuos persigan sus fines de manera aislada, sino de que dichos fines puedan realizarse efectivamente en tanto se entrelazan con los de los demás, generando una forma de ampliación personal que solo cobra sentido en la interacción social.

En una formulación distinta pero en la misma dirección, Abdo Ferez sostiene que:

La libertad es esa conciencia de sí que se adquiere por estar inmerso en un proceso social determinado, con relaciones familiares determinadas, con modos de construcción del erotismo determinados, con lazos con la propia generación determinados, con parámetros judiciales determinados, con una reconstrucción de los incluidos y excluidos en la historia determinada (Abdo Ferez, 2021: 56).

Del mismo modo que el apartado anterior fue inaugurado con una pregunta de Hannah Arendt, resulta ineludible volver a citarla en este punto para cerrar el recorrido por las discusiones clásicas en torno al concepto de libertad. A propósito de las concepciones recientemente examinadas en relación con Hegel y con Honneth, puede advertirse que la libertad encuentra su expresión más plena no en la mera interioridad individual, sino en el espacio compartido del encuentro con otros¹. Es allí, en la interacción y en la acción concertada, donde la libertad se actualiza como experiencia política y no sólo como atributo subjetivo. En este sentido, Arendt señala:

El discurso y la acción revelan esta única cualidad de ser distinto. Mediante ellos, los hombres se diferencian en vez de ser meramente distintos; son los modos en que los seres humanos se presentan unos a otros, no como objetos físicos, sino *qua* hombres (Arendt, 2003: 200)

Pero esto no ocurre en cualquier ámbito de la *vita activa*, sino que ocurre “cuando las personas están con otras, ni a favor ni en contra, es decir, en pura contigüidad humana”

¹En *¿Qué es la libertad?* Arendt sostiene que la tradición filosófica desplazó la libertad de su ámbito originario –el espacio político compartido– hacia la esfera de la interioridad individual. Este giro, al concebir la libertad como un estado interno desvinculado de las condiciones externas, despojó a la política de su causa fundamental: la posibilidad de actuar en común.

(Arendt, 2003: 204). Por eso, para Arendt, es ahí donde se halla la libertad y “se desarrolla por completo sólo cuando la acción ha creado su propio espacio mundano, en el que puede salir de su escondite, por decirlo así, y hacer su aparición” (Arendt, 1996: 183). Por último, la libertad como capacidad interna de un hombre, se identifica con la capacidad de comenzar algo nuevo –que solo puede ser viable por medio del discurso y la acción que a su vez ocurre en la concertación con otros hombres–, de la misma manera que la libertad como realidad política se identifica con un espacio de desplazamiento entre los hombres. (Arendt, 1982: 610). Para Arendt (como para Honneth y Hegel), la libertad no es una capacidad interna, sino una acción que se realiza en el encuentro con los demás. La libertad como capacidad de comenzar, como capacidad de iniciar, se vuelve posible sólo a través del discurso y la acción en común con otros. En su dimensión política, la libertad se concreta en un espacio de desplazamiento entre los hombres. Es con el otro donde la libertad se constituye, se despliega y se transforma, incluso funcionando, para algunos discursos del presente, como herramienta para perseguir una ausencia total de impedimentos.

c. Actualidad del concepto

“Quizás uno de los modos de la libertad sea poder seguir preguntando por su existencia.

Añorar y maldecirla, por añorar. Tener ese privilegio, que no es tal. Porque quienes se preguntan por ella no son sólo los filósofos, sino cualquiera, en algún momento de su vida. En esos momentos de la vida en que alguna placa tectónica se mueve.” (Abdo Ferez, 2021: 67)

¿Quién podría negar, entonces, que estamos frente a una –o varias– placas tectónicas que se movieron, y que por eso estamos aquí, preguntándonos por la libertad? Tras el paso de los autores clásicos que discutieron sobre su concepto y sus diferentes acepciones, algunas autoras también echan luz sobre estas discusiones en nuestro presente, donde se vuelve urgente volver a esta pregunta.

Cecilia Abdo Ferez en su obra *La libertad* tiene un capítulo dedicado a “La (no) libertad contemporánea” donde enfatiza que en las últimas décadas la libertad perdió peso en los imaginarios sociales de la izquierda específicamente, y que estos fueron retomados por las derechas con una acepción clara y dirigida hacia el poder y el sacrificio, funcionando entonces como “el mejor argumento de grupos conservadores para poner límites a cualquier

intervención progresista” (Abdo Ferez, 2021: 59). Tomando a Foucault en *El nacimiento de la biopolítica* (2007), la autora expone que hay una reprogramación del liberalismo en neoliberalismo a partir de un uso instrumental de la libertad en función de la gubernamentalidad contemporánea que tiene que ver con “una nueva forma distintiva de la razón, un orden normativo de la razón, una nueva racionalidad rectora de la conducta” (Abdo Ferez, 2021: 61) cuyo centro principal es el mercado, el cual a su vez constituye el eje rector de todas las esferas de la vida. El mercado es, hoy, la nueva racionalidad. En este sentido, Wendy Brown en *El pueblo sin atributos* menciona que:

Conforme la libertad se reubica de la vida política a la económica, queda sujeta a la desigualdad inherente de esta última y forma parte de lo que asegura esa desigualdad. La garantía de igualdad a través del Estado de derecho y la participación en la soberanía popular se reemplaza por una formulación mercantil de ganadores y perdedores. La libertad misma queda restringida a la conducta de mercado, desnuda de cualquier asociación con el dominio de las condiciones de la vida, la libertad existencial o asegurar el gobierno del *demos* (Brown, 2016: 40)

Los sujetos, en ese panorama, también cambiamos nuestro papel por uno donde agenciamos el capital propio, nuestro valor: “los sujetos libres son gobernados y administrados hasta en lo más recóndito de sus aspiraciones y características de personalidad, en todos los pliegues de sus historias: todo sirve (o no) para convertirse en capital de sí” (Abdo Ferez, 2021: 63). En el contexto del neoliberalismo, definido por Brown como “una forma particular de razón que configura todos los aspectos de la existencia en términos económicos” (Brown, 2016: 11), y también como un modo distintivo de producción de sujetos, una “conducta de la conducta” y un esquema de valoración (Brown, 2016: 15), la libertad queda subsumida en términos de competencia, cálculo y autovalorización permanente. En esta misma línea, el filósofo francés Étienne Balibar definió al neoliberalismo como “una mutación de la naturaleza misma de la política” virada en antipolítica, donde se da:

El nacimiento de una forma en extremo paradójica de la actividad política, puesto que no sólo tiende a neutralizar tan completamente como sea posible el elemento de *conflictividad* -esencial para su figura clásica-, sino que quiere privarla de antemano de todo significado, y crear las condiciones de una sociedad donde las acciones de los individuos y de los grupos (incluso cuando son *violentas*) dependan de un único criterio: la utilidad cuantificable (Balibar, 2013: 169)

La libertad, entonces, se ve progresivamente reformulada bajo parámetros mercantiles, orientados por la lógica de la competencia y la maximización individual. Los sujetos transformamos nuestro lugar, asumiendo un nuevo papel en el que gestionamos nuestro

propio valor y nos convertimos en agentes de nuestro capital. La libertad, en este marco, ya no se entiende simplemente como ausencia de coacción externa, sino como una forma de autogobierno que implica administrar –o ser administrado en– cada aspecto de la vida en función de su potencial rendimiento. Deseos, rasgos de personalidad, experiencias pasadas: todo puede ser capitalizado o descartado según su utilidad para construir una imagen rentable de sí. Así, el sujeto neoliberal se emancipa en apariencia, pero al mismo tiempo queda profundamente atravesado por lógicas de gestión, eficiencia y productividad que lo gobiernan desde adentro, incluso en los pliegues más íntimos de su historia personal.

Michel Foucault analiza la reconfiguración del liberalismo al neoliberalismo a partir de un uso estratégico de la libertad como herramienta de gestión política. En este marco, el neoliberalismo ya no se presenta como una simple etapa del capitalismo ni como un conjunto de políticas públicas, sino como una modalidad singular del pensamiento racional que actúa como norma y regula la conducta de los sujetos, cuya particularidad es que:

pone al mercado, a sus prácticas, a sus principios, a su forma, en el centro de todas las esferas de la vida. El mercado se transforma en el punto de veridicción de todas las esferas de la vida, en aquel parámetro por el cual ordenarlas, justificarlas (o no) y la perspectiva desde la cual pensarlas (Abdo Ferez, 2021: 60-61)

En ese sentido, se puede observar una transformación en el liberalismo clásico y en el concepto de libertad negativa. En el liberalismo clásico el objetivo y la idea principal era que el Estado intervenga lo mínimo posible:

Si en el liberalismo se trataba de que el Estado no interviniera o interviniera lo menos posible para mitigar los efectos del mercado (sobre el desempleo, la pobreza, la competencia, etcétera), en el neoliberalismo, por el contrario, se trata de que intervenga para promover la economización total. El Estado neoliberal, de hecho, solo será juzgado competente y lo que es más fuerte, legítimo, si lo logra y a su vez, se economiza (Abdo Ferez, 2021: 61)

Cada dimensión de la vida humana es intervenida por una acción estatal programada que, bajo la apariencia de libertad, vehiculiza una racionalidad gubernamental orientada a disciplinar y normalizar las conductas en función de la lógica neoliberal. El neoliberalismo, en este sentido, no solo redefine el vínculo entre Estado y mercado, sino que avanza también sobre aquellos espacios que, en el marco de la libertad negativa, quedaban reservados al libre albedrío del sujeto. Todo, absolutamente todo, pasa a estar enmarcado por esta lógica: cada aspecto de la vida se vuelve calculable, gestionable y, en última instancia, valorizable (Abdo Ferez, 2021).

Por su parte, Wendy Brown anticipó esta dinámica al señalar que “conforme el reino y el significado de la libertad y la igualdad se trasladan de lo político a lo económico, el poder político llega a figurarse como su enemigo, algo que interfiere con ambas” (Brown, 2016: 41). En suma, este análisis evidencia una profunda transformación del concepto de libertad: de ser entendida como mera ausencia de intervención estatal (libertad negativa), pasa a concebirse como un dispositivo estratégico de gobierno y gestión neoliberal que moldea y limita las formas de autonomía individual y colectiva, subordinándolas a la lógica del mercado. En este sentido y pensando particularmente en Argentina, Pablo Semán observa que:

Ese individualismo realmente existente es también el resultado de las transformaciones sociales que pusieron al mercado en el centro, y de las transformaciones culturales que potenciaron el valor de la subjetividad y su singularidad (donde hay un individuo, hay infinitos derechos y reclamos²) (Semán, 2024: 19)

En el marco de una sociedad donde se busca “representación política, contención estatal, libertad de trabajo y consumo *al mismo tiempo* en tanto individuos, parte de un colectivo político o social, miembros de una familia de ciudadanos” (Semán, 2023: 19). En este sentido y siguiendo el postulado de Semán y Welschinger, podemos decir que “las convocatorias liberales son exitosas porque sintonizan con las formas en que los sujetos se narran a sí mismos” (2023: 183): “(...) sobrevivientes de la pandemia, héroes del mercado, emprendedores de sí, leones a la intemperie (...)”, representantes de características positivas del individualismo y convocados por Milei para el “despertar de los leones y ejercer la rebeldía contra el sistema de la casta” (Semán y Welschinger, 2023: 184).³

En este capítulo nos propusimos explorar algunas de las múltiples transformaciones que ha experimentado el concepto de libertad a lo largo de su historia. Para ello, comenzamos destacando la relevancia que tiene el estudio de este concepto en el contexto actual, marcado por profundos debates sociales y políticos donde la libertad se presenta como un término central y, por supuesto, en disputa. A continuación, realizamos un recorrido por algunos de los debates clásicos que han configurado las distintas dimensiones y sentidos del concepto,

²El autor emplea esta expresión en tono paródico respecto de la célebre frase de Eva Perón: “Donde hay una necesidad, nace un derecho”.

³ Frente a consignas como “nadie se salva solo”, la experiencia de la pandemia expuso para muchos una marcada ausencia del Estado, lo que obligó a recurrir a estrategias individuales de supervivencia. En ese marco, un gobierno capaz de conectar con esa vivencia de orfandad encontró eco en demandas que nacían del sentirse solos, mientras quienes debían representar el salvataje colectivo minaban la confianza pública en el Estado protector. Episodios como el vacunatorio VIP, la fiesta en Olivos y las medidas contradictorias sobre aperturas y cierres profundizaron esa desconfianza, debilitando la legitimidad de los discursos solidarios promovidos desde el poder.

revisitando sus principales tensiones y contradicciones en la tradición filosófica y política: la distinción entre la libertad de los antiguos y la libertad de los modernos, la concepción negativa y positiva de libertad y, por último, su ampliación conceptual a partir de la tematización de la libertad social. Finalmente, buscamos identificar y analizar las transformaciones más recientes que ha experimentado el concepto de libertad en el contexto del neoliberalismo, entendido no solo como un modelo económico, sino como una racionalidad política que reorganiza la vida social en clave de mercado. En este marco, la libertad deja de ser concebida simplemente como ausencia de coacción para pasar a operar como un dispositivo de autogobierno: los sujetos se vuelven gestores de sí mismos, responsables de su propio valor, y toda dimensión de la existencia –desde los deseos hasta la personalidad– se vuelve capitalizable. Lejos de ampliar la autonomía, esta forma de libertad se convierte en una herramienta estratégica de gobierno, que internaliza las lógicas de eficiencia, productividad y rendimiento como norma de vida.

Con estas bases conceptuales sólidamente sentadas y un panorama claro de los diversos usos y sentidos que ha tenido la libertad, nos encontramos ahora en condiciones de avanzar hacia un análisis más focalizado y contextualizado. En particular, nos proponemos examinar las variaciones específicas que el concepto de libertad atravesó en un momento muy singular de la historia reciente argentina: las manifestaciones y movilizaciones anti–cuarentena durante la pandemia de COVID-19. Este fenómeno ofrece un caso paradigmático para observar cómo un concepto tan complejo y polisémico como la libertad se resignifica y se disputa en el marco de una crisis sanitaria global, adquiriendo nuevos sentidos y desplegándose en diferentes formas de acción política y social. Este carácter móvil y polémico del concepto nos obliga a no darlo por sentado. Lejos de tratarse de una noción cerrada, la libertad se muestra como un terreno en constante tensión, donde lo que está en juego no es sólo su definición, sino también su apropiación y su potencia política.

Capítulo 2. Libertad y pandemia

En este capítulo me propongo indagar en los desplazamientos del concepto de libertad en la Argentina reciente, particularmente a partir de la irrupción de la pandemia. En primer lugar, analizaré cómo la experiencia del confinamiento obligatorio reconfiguró los sentidos sociales y políticos de la libertad, instalándola en el centro del debate público. Esta transformación habilita una lectura que distingue un “antes” y un “después” de la cuarentena, en la que la libertad adquiere nuevos usos y funciones discursivas, siendo posible reconocer así en la pandemia un punto de inflexión. En segundo lugar, retomaré algunas herramientas teóricas de Ernesto Laclau para pensar su progresiva conversión en significante vacío, es decir, en un término capaz de condensar y articular demandas heterogéneas bajo una misma bandera. Finalmente, me detendré en la apropiación que hizo La Libertad Avanza de este significante, interrogando qué concepción de libertad se activa allí, para quiénes, y en contra de qué. Este recorrido permitirá sentar las bases para el análisis del siguiente capítulo, donde abordaremos cómo estas disputas en torno a la libertad se vinculan con el surgimiento de una nueva fuerza política desde la derecha del espectro ideológico.

a. La libertad AC/DC: Antes y después de la cuarentena

La pandemia de COVID-19, causada por el virus SARS-CoV-2, marcó un punto de inflexión global y sin dudas acompañó o incluso impulsó algunos de los movimientos de placas tectónicas que mencionamos anteriormente. Identificado por primera vez en diciembre de 2019 en Wuhan, China, el virus se propagó rápidamente y llevó a la Organización Mundial de la Salud (OMS) a declarar la emergencia de salud pública de importancia internacional el 30 de enero de 2020, y el estado de pandemia global el 11 de marzo del mismo año (OMS, 30 de enero de 2020). La crisis sanitaria no sólo desbordó sistemas de salud y alteró rutinas cotidianas, sino que también transformó profundamente el escenario político, económico y social de numerosos países. El nuestro, por supuesto, no es una excepción, y además tiene sus particularidades.

Durante la pandemia de COVID-19, en Argentina como en la mayoría de los países del mundo, se dispusieron una serie de medidas sanitarias tendientes a reducir la suma de

contagios del virus para preservar la disponibilidad de camas en los hospitales. En este contexto, el gobierno nacional de Alberto Fernández –quien triunfó en las elecciones presidenciales de 2019 al frente de una coalición integrada por el Frente de Todos, una alianza que nucleó a diversos sectores del peronismo junto con otras fuerzas políticas– decretó el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) el 19 de marzo de 2020 mediante el Decreto 297/2020, con el objetivo de "proteger la salud pública" frente al avance del virus. Esta medida, una de las más tempranas y estrictas de la región, implicó la paralización de actividades productivas, educativas y recreativas, y fue justificada como una estrategia para ganar tiempo y fortalecer el sistema sanitario (Boletín Oficial de la República Argentina, 19 de marzo de 2020).

Esta política de cuidados adoptada por el gobierno consistió en un andamiaje de decisiones estratégicas tomadas en articulación con los gobiernos provinciales, incluyendo desde la prevención del contagio, la creación de infraestructura y protocolos sanitarios, hasta la campaña de vacunación iniciada el 29 de diciembre de 2020. Las herramientas principales fueron el ASPO y el DiSPO (Aislamiento y Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio respectivamente), aplicados de forma general primero y luego segmentada según la evolución sanitaria de cada territorio.

Si bien hubo algunas excepciones, la adopción de medidas preventivas como el confinamiento obligatorio, la restricción de la circulación, el cierre de fronteras y la suspensión de actividades presenciales fue, durante los primeros meses de la pandemia, la práctica más comúnmente adoptada a nivel global. Esta estrategia –basada en la lógica de la prevención y en la necesidad de “aplanar la curva”⁴– encontró especial consenso en América Latina, donde la mayoría de los gobiernos implementaron restricciones tempranas y generalizadas para evitar el colapso de los sistemas sanitarios. La principal excepción regional fue Brasil, cuyo gobierno no sólo desestimó este enfoque, sino que construyó una narrativa contraria, apelando a la defensa de la libertad individual y al rechazo de las medidas de aislamiento. De ese modo, se posicionó como el ejemplo más visible del camino opuesto, en contraste con la respuesta predominante tanto en la región como en el resto del mundo.

Volviendo a nuestro país, en un primer momento la gran mayoría del arco político argentino –y también de la población– se mostró a favor de una intervención estatal para prevenir el desborde del sistema de salud y también como una forma de mantener lo máximo posible el statu quo mientras se esperaba la vacuna:

⁴ Aplanar la curva significó distribuir los contagios en el tiempo, haciendo que el pico de casos sea más bajo y manejable para los servicios de salud.

En los inicios, el clima político preponderante era mostrar consenso y unidad, sostenido principalmente en el acuerdo con los gobernadores y dirigentes con responsabilidades de gestión. Incluso los medios de comunicación gráficos acordaron para su edición del 19 de marzo homogeneizar sus tapas con la inscripción: “Al virus lo frenamos entre todos” (Natalucci et al., 2020: 23)

Sin embargo,

Con el correr de los meses, la pérdida de adhesión de las medidas de prevención del contagio tomadas por el gobierno argentino —entre ellas, fundamentalmente, la prolongación del confinamiento estricto— abrió paso a la discusión en torno a su legitimidad. De este modo, se fortaleció progresivamente la idea de que las medidas sanitarias interferían con los derechos individuales de las personas (Morán, 2024: 239)

En el mismo sentido, también lo describe Pablo Semán:

La sociedad percibió la inconsistencia en la política de cuidados, que se convirtió en materia de controversia con cierres y aperturas contradictorios y superpuestos (...) Cualquier iniciativa ponía en cuestión la autoridad, incluso sin necesidad de que se verificaran, como además sucedió, desempeños lamentables que empeoraron la situación (Semán, 2023: 20)

A su vez, los empresarios comenzaban a ver ciertos efectos desfavorables sobre sus balances, y un cúmulo creciente de individuos comenzaron a ver dañada su economía (emprendedores, trabajadores particulares, etc.) y, obviamente, su libertad de circulación. Dentro de las cúpulas económicas, comenzaron a hacerse oír sectores que reclamaban por la reapertura de actividades y denunciaban los perjuicios de las restricciones sobre la producción, el comercio y la inversión. En ese sentido, se registraron tensiones entre el gobierno y empresarios que criticaban la extensión de la cuarentena y los precios congelados como medidas que profundizaban las dificultades del sector privado (Perfil, 3 de junio de 2020). En muchos casos, estas voces no solo buscaban defender intereses materiales inmediatos, sino que también promovían una concepción específica del orden social, donde el funcionamiento del mercado debía prevalecer como principio rector. Algunos medios de comunicación, cámaras empresarias y figuras del ámbito financiero empezaron a cuestionar la legitimidad de las medidas sanitarias prolongadas, asociándolas con una supuesta falta de racionalidad económica o con un intervencionismo estatal excesivo. Por ejemplo, Infobae señaló que la prolongación de la cuarentena hasta julio profundizaba los daños económicos e incrementaría la inflación, el desempleo y la pobreza en Argentina, anticipándose una caída del PIB aún mayor a la estimada por organismos internacionales (Infobae, 28 de junio de 2020). Asimismo, TN reportó que entidades empresarias como la Unión Industrial Argentina (UIA) reclamaban al Gobierno un paquete de medidas de contención económico-financiera para el

sector privado (créditos subsidiados, alivios impositivos) ante los efectos adversos de la cuarentena extendida sobre el comercio, la construcción y la actividad productiva en general (TN, 2020). Esta postura, si bien minoritaria al inicio, comenzó a ganar visibilidad e influencia, preparando el terreno para un discurso más amplio en defensa de la libertad individual frente a lo que se percibía como una restricción arbitraria impuesta por el Estado. Mientras que el presidente Alberto Fernández defendía la prioridad de la salud con la frase “De la economía se vuelve, de las muertes no se vuelve más. De la caída del PBI se vuelve, de la muerte no”, el sector económico presionaba para mantener abiertas todas las actividades, “no hay salud sin economía” (La Nación, 2 de abril de 2020), como enfatizó José Luis Espert, economista libertario y excandidato a presidente, quien se consolidó como una de las figuras clave de esa oposición incipiente que más tarde integraría formalmente las filas de La Libertad Avanza.

Por otro lado, “El momento de la pandemia fue crucial para que muchos de los que hoy conforman parte del espacio “liberal libertario” del sello La Libertad Avanza se decidieran a ‘meterse en política’” (Morresi y Vicente, 2023: 61), por un lado porque podían así mostrar su desacuerdo con las medidas sociosanitarias desde una perspectiva economicista y liberal, y por el otro porque encontraron una ocasión especial para enfrentarse al arco político y situarse como opositores a la política en general, a la que posteriormente llamaron “casta” (Morresi y Vicente, 2023). Como la define Abdo Ferez: La casta es el concepto-paraguas que aúna a quienes están relacionados laboralmente con el Estado -desde servidores públicos a políticos- con representantes de oligarquías tradicionales y activistas políticos (Abdo Ferez, 2025a: 156).

Fue configurándose, entonces, una tensión profunda y compleja entre el respaldo “popular” (o al menos de una parte) a las medidas sanitarias, que reflejaba una preocupación colectiva por cuidar la salud y preservar la vida, y la presión ejercida por ciertos sectores económicos que exigían la reapertura para evitar el daño económico y proteger sus propios intereses. Sin embargo, esta división no solo atravesaba a las élites; también dentro de la población había quienes rechazaban las restricciones, cuestionando el impacto social y económico del aislamiento y manifestando su descontento con las medidas. De este modo, el conflicto se presentaba como un cruce de miradas diversas y a veces contrapuestas, donde la búsqueda de un equilibrio entre salud pública y desarrollo económico se volvía cada vez más difícil en medio de un clima de incertidumbre y fragmentación social. Así comenzaron a circular, sobre todo en redes sociales, una serie de manifestaciones que pusieron en el centro de la escena un concepto que inicialmente se refería a demandas específicas a raíz del confinamiento, pero

que pronto comenzó a relacionarse con otras e incluso a representar otras, por ejemplo: “El 30 de abril se organizó un cacerolazo masivo, de alcance nacional, bajo la consigna #NoALaLiberaciónDePresos” (Iglesias, 2020: 12).

El concepto de libertad fue central en las manifestaciones anticuarentena –por lo menos en un principio–, porque se convirtió en el recurso retórico que logró articular sectores diversos con demandas distintas ante una causa común: el rechazo al endurecimiento de las medidas sanitarias dispuestas por el gobierno. El hashtag “#ConMiLibertadNo”, viralizado en redes sociales, funcionó como uno de los primeros mecanismos de convocatoria digital de estas manifestaciones. Las fechas patrias, por su parte, ofrecieron un marco simbólico que potenciaba la visibilidad y legitimidad de las acciones, convirtiéndolas en una ocasión propicia para movilizar a los participantes y reforzar la difusión de sus demandas. Según Iglesias (2020), el 25 de mayo, al tratarse de una fecha patria cargada de significación histórica, funcionó como una oportunidad clave para canalizar el descontento social acumulado durante los primeros días del confinamiento. En esa jornada se organizaron marchas en contra de la cuarentena, cuyo principal punto de concentración fue el Obelisco, aunque también se replicaron en varios barrios porteños y también en otras ciudades. Las consignas expresaban una fuerte oposición al encierro prolongado, denunciando, por ejemplo, que se trataba de “la cuarentena más larga del mundo” (Todo Noticias, 21 de mayo de 2020). Tras el anuncio de una nueva extensión del confinamiento por parte del presidente Alberto Fernández, se registraron nuevas manifestaciones los días 30 de mayo y 4 de junio. Estas protestas, que incluyeron tanto marchas a pie como caravanas de automóviles, tuvieron como principales focos de concentración la Quinta de Olivos y el Obelisco, aunque también se extendieron a diversos barrios de la ciudad y la provincia de Buenos Aires, así como a otros centros urbanos. Convocadas a través de redes sociales mediante los hashtags #CaravanaDel30M y #CaravanaDeLaLibertad, las movilizaciones adoptaron un tono más radicalizado. Algunas consignas incluso evocaban a figuras como el dictador Jorge Rafael Videla con frases como “Mi general, se lo necesita”, mientras que otras expresaban un fuerte rechazo a las políticas sanitarias con lemas como “el virus existe, la pandemia no!”, “no queremos ser Venezuela”, “Libertad para trabajar” y “No al Estado totalitario” (Iglesias, 2020).

Este clima de creciente tensión y polarización social se manifestó claramente en las movilizaciones posteriores a la extensión del confinamiento. En ese contexto, el concepto de libertad se consolidó como el eje central de las protestas, funcionando como un significante

que aglutinaba diversas demandas y malestares. Como señalan Rodríguez Rial y Morán (2022):

La libertad aparece como el vocablo que aglutina todas estas críticas y descontentos. De hecho, un antecedente inmediato de esta manifestación explícita en defensa de la libertad en el ciberespacio fue la convocatoria a la denominada “Marcha de los barbijos” bajo la consigna “Revolución del barbijo. Basta de dejarle el poder absoluto al gobierno”, en la que la dicotomía que se planteó fue comunismo vs. libertad. (Rodríguez Rial y Morán; 2022: 25)

En un primer momento, el concepto de libertad apareció como eje central de las manifestaciones anticuarentena, ligado al rechazo del encierro obligatorio y las restricciones sanitarias impuestas por el Estado:

Las acciones colectivas en Argentina se organizaron predominantemente en torno a la estrategia sanitaria ejecutada por el gobierno nacional. En efecto, luego de una aparente cordialidad entre las fuerzas políticas oficialistas y opositoras, entre medios de comunicación afines y opositores, comenzó a estructurarse un eje de protesta social que fue denominado los “anti-cuarentena”, cuyo principal vector fue el valor de la “libertad” en sus acepciones civiles -de tránsito, de expresión, etc.- y económica -libertad de comerciar.- (Iglesias, 2020: 12)

Sin embargo, pronto comenzó a condensar una serie de malestares más amplios: el deseo de liberarse de los políticos corruptos, del Estado intervencionista, de la llamada “infectadura” Perfil (1 de septiembre de 2020), del supuesto nuevo orden mundial impuesto, del adoctrinamiento ideológico, del populismo, de la amenaza sobre la propiedad privada o del peligro que –según los manifestantes– acechaba a la República. En Rosario, por ejemplo, el 12 de octubre de 2020 se autoconvocó a un “Banderazo por la república #12O” y se difundió por redes bajo la consigna: “somos libres”. El Monumento Nacional a la Bandera en Rosario fue el epicentro de una manifestación ciudadana contra el Gobierno nacional. Cientos de personas se congregaron en el mástil del monumento, acompañadas por automovilistas que hacían sonar sus bocinas en señal de protesta. Las consignas abordaron temas como la corrupción, el avance contra la Justicia y problemas económicos.

Durante el período del ASPO, las protestas sociales expresaron una amplia variedad de demandas. Si bien las cuestiones salariales se ubicaron entre las más frecuentes, les siguieron de cerca reclamos vinculados a la salud, las condiciones de trabajo, políticas sectoriales, justicia y derechos humanos, y la continuidad laboral. Estas demandas mostraron una distribución relativamente equilibrada entre sí. En un segundo plano, aunque con menor presencia, aparecieron otras preocupaciones como la seguridad social, la asistencia directa, la política económica, la regularización del empleo y la ampliación de convenios colectivos. En

conjunto, esta diversidad refleja una escena marcada por la heterogeneidad de intereses, sin que una única demanda lograra imponerse de forma dominante (Natalucci et al., 2020). Por ejemplo, a partir de la búsqueda de material fotográfico/audiovisual de las diferentes marchas, podemos registrar que los carteles sostenían las siguientes frases: “La libertad no tiene \$”, “el miedo es el enemigo de la libertad” “democracia, justicia, libertad” “basta de cuarentena, libertad” “queremos trabajar” “oms genocida” “no a la reforma judicial” “Argentina sin cristina” “no al nuevo orden mundial” “google tenía razón” “Fuera Gobierno corrupto”, “Si somos libres todos nos sobra”, “La patria está en peligro” o “Un gobierno sin plan no tiene futuro” “Sin libertad no hay democracia”, “no somos esclavos somos libres” “Algunos dirigentes de la oposición participan, como Patricia Bullrich. Hay críticas diversas. La gente se manifiesta contra la corrupción, la inseguridad, a favor de Chocobar y la Corte. Algunos piden que Cristina Kirchner vaya presa” y “no tengo libertad no por la pandemia sino por las privaciones del Gobierno, por la corrupción, porque no hay justicia”, afirmó otra mujer en la marcha (Perfil, 12 de octubre de 2020). Por su parte, Melina Vázquez explica que la crítica de la gestión sociosanitaria de la pandemia va desde el “sueño comunista” de tener a “todos los seres humanos controlados” (Oría, 2020) hasta las críticas en materia económica, pasando por el uso de conceptos como “diktadura” o “infektadura” (Vázquez, 2023)

Yendo más precisamente al concepto de libertad, podemos ver que este pasó de ser una consigna contra el confinamiento a transformarse en un significante vacío –en el sentido propuesto por Ernesto Laclau, tal como analizaremos a continuación– capaz de aglutinar demandas sociales heterogéneas, muchas de ellas anteriores a la pandemia, pero reactivadas y resignificadas en ese contexto de excepción. El ensanchamiento semántico del término –que la teoría laclausiana denomina sobredeterminación– no solo potenció su eficacia como consigna movilizadora: también facilitó que fuerzas políticas emergentes, como LLA, se apropiaran de esa consigna y la convirtieran en bandera identitaria. Desde allí, LLA erigió un discurso de ruptura con el statu quo que, en términos de Laclau, traza una frontera antagónica entre “el poder” y “los de abajo”. Esa frontera implica “la dicotomización del espacio social mediante la creación de una frontera interna y la construcción de una cadena de equivalencias entre las demandas insatisfechas” (Laclau, 2009: 58). Para sostenerla es crucial una retórica que señale como enemigos a quienes deberían satisfacer dichas demandas y no lo hacen; y en esa operación discursiva se constituye la subjetividad popular que Laclau llama “el pueblo”.

Si mediante operaciones retóricas lograron constituir identidades populares amplias que abarcaron a diversos sectores de la población, de hecho constituyeron sujetos populistas, y no

tiene sentido desestimar esto como mera retórica. Lejos de ser un parásito de la ideología, la retórica sería de hecho la anatomía del mundo ideológico (Laclau, 2005: 26-27).

Existe, aquí, una paradoja: bajo una restricción conceptual de la libertad en el sentido más estricto –la restricción a la movilidad en el espacio público– el concepto se ensancha y se expande, tanto que termina siendo una causa que, en menor o mayor medida, expresa la *lista de deseos* del antiperonismo: la reducción o redefinición de la justicia social entendida como intervención estatal; la limitación de la retórica de soberanía política para favorecer vínculos económicos internacionales más abiertos; y la primacía de la independencia económica individual y empresarial por sobre la planificación o regulación estatal. En ese tránsito, la libertad, que venía “flotando”, se consolida en la cadena equivalencial como un significante vacío y pasa a ser *el* elemento homogeneizador, la demanda que unifica y homogeneiza a las demás demandas, el punto de articulación central en la construcción de la subjetividad y del discurso (Laclau, 2005). En ese vacío reside gran parte de su potencia política. Sobre esto versará el apartado siguiente.

b. Libertad como significante vacío

El análisis que se presenta a continuación se sustenta en un marco conceptual y teórico construido principalmente a partir de *La razón populista* (2005), obra fundamental que ha marcado un punto de inflexión en la comprensión académica del populismo. Este trabajo sentó las bases para una aproximación rigurosa y estructurada al fenómeno, definiendo conceptos clave y delimitando categorías analíticas que permiten interpretar las múltiples manifestaciones del populismo en contextos diversos.

Sobre este fundamento, el artículo “*Populismo: qué nos dice el nombre*” (2009) retoma y especifica algunos de los aspectos centrales desarrollados en la obra precedente. Más allá de reafirmar ciertas líneas interpretativas, el texto aporta matices y precisiones que enriquecen el debate teórico, introduciendo perspectivas novedosas que amplían la comprensión de las dinámicas populistas.

En su búsqueda por comprender al populismo, Ernesto Laclau comienza por describir unas pequeñas unidades analíticas llamadas “demandas sociales”, las cuales inician siendo peticiones de la ciudadanía sobre situaciones mejorables o problemáticas y pueden ser casi infinitas. Si tuviesen una forma material y pudiésemos observarlas, en su interior veríamos una doble dimensión: por un lado, un componente específico, propio de cada demanda (por ejemplo, en el contexto de la cuarentena, la demanda de libertad podía entenderse

inicialmente como una exigencia de autonomía de movimiento o circulación); y por otro lado, un componente relacional, que permite que esa demanda se vincule con otras y contribuya a formar agrupamientos más amplios⁵: “Cada demanda individual está dividida constitutivamente: por un lado, es ella misma en su propia particularidad; por otro lado, apunta, a través de los vínculos equivalenciales, al conjunto de las otras demandas.” (Laclau, 2009: 57). Estos agrupamientos son llamados por el autor *cadena*s:

Si la demanda es satisfecha, allí termina el problema; pero si no lo es, la gente puede comenzar a percibir que los vecinos tienen otras demandas igualmente insatisfechas –problemas de agua, salud, educación, etcétera–. Si la situación permanece igual por un determinado tiempo, habrá una acumulación de demandas insatisfechas y una creciente incapacidad del sistema institucional para absorberlas de un modo diferencial (cada una de manera separada de las otras) y esto establece entre ellas una relación equivalencial. (Laclau, 2005: 98)

Estas diferentes demandas que posee la ciudadanía no se autosatisfacen, y por tal razón se dirigen hacia otro actor que sí pueda satisfacerlas. Este actor es, por excelencia, el Estado. Es por esta razón que Laclau dice que las demandas sostienen una relación de tensión con el orden en que se despliegan, “puesto que toda demanda presenta reclamos a un determinado orden establecido, ella está en una relación peculiar con ese orden, que la ubica a la vez dentro y fuera de él.” (2005: 9)

Si son satisfechas de manera administrativa o burocrática, hablamos de demandas democráticas: se tramitan, se gestionan y su resolución concluye el proceso. En ese caso la lógica que reina es la lógica de la diferencia: ese componente diferencial de la demanda es el que rige el proceso y termina siendo innecesario su encadenamiento con otras demandas. Esta lógica presupone que: “no hay división social y que toda demanda legítima puede satisfacerse de un modo administrativo, no antagónico.” (Laclau, 2009: 56)

Una situación distinta se produce cuando las demandas no encuentran respuesta institucional, es decir, cuando la lógica diferencial –aquella que se rige por el carácter único y particular de cada demanda– deja de operar. En ese escenario, como advierte Laclau, “si por alguna razón la variedad de demandas no satisfechas es muy grande, esa frustración múltiple va a desencadenar lógicas sociales de un tipo muy diferente” (2009: 56).

⁵ Es importante señalar que, para Laclau, la equivalencia no elimina en ningún caso las diferencias. “Las equivalencias pueden debilitar, pero no domesticar las diferencias” (Laclau, 2005: 105). Ese componente diferencial de cada demanda “continúa operando dentro de la equivalencia, tanto como su fundamento como en una relación de tensión con ella” (2005: 105). En *Populismo: qué nos dice el nombre* suma: “La equivalencia elimina la separación entre las demandas, pero no las demandas mismas.” (2009: 67)

Es entonces cuando comienza a prevalecer la lógica equivalencial, que desplaza el énfasis del componente diferencial al componente relacional. Cada demanda, al no ser resuelta, comienza a vincularse con otras demandas igualmente insatisfechas y, en ese proceso, se conforma una cadena equivalencial. Lo que las une no es sino su parte negativa: la experiencia compartida de no haber sido satisfechas (Laclau, 2005).

De este modo, las demandas dejan de presentarse como reclamos particulares y se integran en una cadena más amplia que cuestiona al sistema en su conjunto. En palabras de Laclau, esta dinámica “subvierte el carácter diferencial, particular de las demandas” y genera “un cortocircuito en la relación entre las demandas planteadas al sistema y la capacidad de este último de satisfacerlas” (2009: 58).

Estas dos lógicas –de la diferencia y de la equivalencia– hacen emerger sujetos distintos. En la lógica de la diferencia, actúa el sujeto democrático: aquel que plantea su demanda y obtiene una respuesta institucional. En la lógica equivalencial, en cambio, es protagonista un sujeto popular, producto del agrupamiento de múltiples demandas democráticas insatisfechas que se articulan en una identidad común:

cuanto más tienden a ser absorbidas diferencialmente las demandas sociales dentro de un sistema institucional exitoso, más débiles serán los vínculos equivalenciales y menos probable la constitución de una subjetividad popular; por el contrario, una situación en la cual coexisten una pluralidad de demandas insatisfechas y una creciente incapacidad del sistema institucional para absorberlas diferencialmente crea las condiciones que conducen a una ruptura populista. (Laclau, 2009: 57)

Para que este proceso de encadenamiento y constitución de una identidad popular funcione, es necesario construir un “nosotros” (los portadores de demandas insatisfechas) frente a un “ellos”, que se constituye como enemigo: es el actor que debería resolver las demandas y no lo hace. Esta división se plasma en una frontera antagónica, que según el autor es: “una dicotomización del espectro político local a través del surgimiento de una cadena equivalencial de demandas insatisfechas” (Laclau, 2005: 99) en la cual posee un lugar fundamental el lenguaje. Más adelante, Javier Milei le daría un nombre concreto a este “ellos”: “la casta”, ubicando de ese lado a la clase política tradicional, y del lado del “nosotros”, al “pueblo honesto y trabajador”: “La equivalencia procede enteramente de la oposición al poder que está más allá de la frontera, que no satisface ninguna de las demandas equivalenciales” (Laclau, 2009: 59).

Podríamos decir que durante la cuarentena –cuando las protestas aún no eran masivas–, la libertad operaba como un significante flotante: un significante polisémico, autónomo,

transitorio, que podría haber sido apropiado por diversos actores porque su sentido inmediato remitía a la autonomía de movimiento en un contexto de confinamiento: “Los significantes flotantes son la expresión de la ambigüedad inherente a todas las fronteras y de la imposibilidad de estas últimas de adquirir una estabilidad definitiva.” (Laclau, 2009: 64). En este sentido, el politólogo argentino Esteban Kaipl (2020) plantea que:

(...) El vocabulario de los líderes populistas de la extrema derecha pareciera serpentear entre las reivindicaciones igualitarias, reivindicaciones nacionalistas, aferrarse a un combate contra sectores o minorías que engañan al pueblo (la oligarquía, el establishment, las elites, los políticos tradicionales, los sospechados de corrupción, etc.), y el desconocimiento de principios propios del Estado constitucional de derecho, para poder constituir un nosotros «bueno» que excluya al antipueblo, un ellos moralmente «malo» (Kaipl, 2020: 37)

En una etapa posterior, a medida que se va consolidando un “nosotros” enfrentado a un “ellos” y emergen manifestaciones masivas impulsadas desde las redes sociales, el concepto de libertad comienza a vaciarse de su contenido específico. Deja de significar sólo autonomía de circulación para empezar a vehicular demandas más amplias, males de los cuales había que liberarse: la corrupción, la “infectadura”, el poder judicial, el nuevo orden mundial, entre otras. Esta operación es llamada por Laclau como sobredeterminación⁶ para referir a la superposición de significados, a saber:

Si la unidad de los actores sociales fuera el resultado de un vínculo lógico que subsumiría todas sus posiciones subjetivas bajo una categoría conceptual unificada, la "nominación" sólo implicaría la elección de un rótulo arbitrario para un objeto cuya unidad estaría asegurada por medios diferentes, puramente apriorísticos. Sin embargo, si la unidad del agente social es el resultado de una pluralidad de demandas sociales que se unen por relaciones equivalenciales (metonímicas) de contigüidad, en ese caso, el momento contingente de la nominación tiene un rol absolutamente central y constitutivo. La categoría psicoanalítica de "sobredeterminación" apunta en la misma dirección. (Laclau, 2005: 281)

Entonces, permite que distintas demandas se anuden en torno a un significante que ya no tiene un contenido fijo sino que funciona como punto de articulación:

Esta rearticulación hegemónica es posible porque ninguna demanda social tiene como su “destino manifiesto” una forma a priori de inscripción –todo depende de una lucha hegemónica–. Una vez que una demanda está sometida a los intentos articularios de una pluralidad de proyectos antagónicos, ella aparece como viviendo en una tierra de nadie con respecto a estos últimos y adquiere una autonomía parcial y transitoria. (Laclau, 2009: 63)

⁶ Concepto surgido del psicoanálisis.

En este punto, la libertad actúa como un significante tendencialmente vacío: vemos cómo esa demanda va lentamente tomando centralidad entre las demás demandas de la cadena y va posicionándose como la que articula al grupo, lo cual “conduce a que una de las demandas intervenga y se convierta en el significante de toda la cadena –un significante tendencialmente vacío–” (Laclau, 2005: 165) en el campo de la otrora oposición. El concepto va perdiendo progresivamente su contenido específico, aunque todavía no se instala de forma definitiva como significante homogeneizador dentro de la cadena equivalencial. No obstante, este proceso ya está en marcha, tal como lo evidencia la diversidad de expresiones de descontento que se agrupan en torno a la noción de libertad en las marchas anticuarentena. En los anexos A y B se incluyen materiales audiovisuales y fotográficos donde se observan consignas como: “La libertad no tiene \$” (Figura 1), “El miedo es enemigo de la libertad” (Figura 2), “Democracia, Justicia, Libertad” (Figura 3), “Basta de cuarentena. ‘Libertad’”, “Queremos trabajar” (Figura 4), “Usan al COVID #Abuso de poder #No te cuidan. Soltaron chorros” (Figura 5), “No a la reforma judicial que garantiza impunidad”, “Argentina sin Cristina” (Figuras 6 y 8), “El poder corrompe. El poder absoluto corrompe absolutamente” (Figura 7), “No somos esclavos somos libres” (Figura 9) entre otras.

Estas consignas muestran implícita o explícitamente la creciente centralidad del significante “libertad” y su capacidad para condensar demandas diversas –desde críticas al confinamiento hasta rechazos al kirchnerismo– en una misma lógica articuladora. En diversas marchas, las consignas incluyeron advertencias por la supuesta inconstitucionalidad de la cuarentena, críticas al impacto de la medida en la actividad económica, en tanto que los manifestantes también pusieron en duda las cifras de la Organización Mundial de la Salud y los verdaderos efectos del virus. En ese marco, algunos manifestantes en el centro porteño también señalaron que “no existía” la pandemia y exigieron a “los políticos que digan la verdad” (Rosario3, 30 de mayo de 2020). Mediante una convocatoria en redes sociales para “defender la libertad” y pedir “basta de cuarentena”, cientos de manifestantes se concentraron frente al Cabildo el día de la Patria. Entre los asistentes, uno expresó que “quieren lavarnos el cerebro y mantenernos con miedo en nuestras casas”, “En ningún lugar del mundo tienen una cuarentena tan larga como la nuestra, si fuera efectivo esto ya lo hubieran aplicado”. En las redes sociales circularon fotos y videos con consignas como “no somos esclavos”, “la libertad no se negocia” y “se va a acabar la dictadura de los K”, en clara oposición al gobierno de Alberto Fernández (Perfil, 12 de octubre de 2020). También se cantó el Himno Nacional Argentino. Otro manifestante, sin tapabocas, afirmó que “no cree en el uso del barbijo” y sostuvo que “no existe el virus, son teorías, que terminen con esta mentira. Que nos dejen trabajar y ser

libres” (Perfil, 4 de mayo de 2020). En Rosario, una de las protestas fue convocada a través de las redes sociales bajo la consigna “Somos libres” y con el hashtag #12OBanderazoPorLaRepública. Entre las consignas, hubo críticas al hecho de que se impulse una reforma judicial, “justo en este momento en que nos tienen encerrados y sin libertad”, dijo uno de los manifestantes (RosarioPlus, 2020). En esta misma fecha pero en Mendoza, se pudieron observar carteles con mensajes como "Mendoza le dice No al presidente", "Gracias gobernador, no afloje" y "Sin libertad no hay democracia", que expresaban el rechazo a lo que denominaron la "Kuarentena eterna" y defendían un supuesto equilibrio entre la salud pública y la economía. Asimismo, hubo consignas críticas hacia los intentos oficiales de reformar el sistema judicial y denuncias contra la corrupción (La Nación, 12 de octubre de 2020). En Córdoba, la manifestación tuvo como epicentro la esquina del Patio Olmos, donde, desde las 16, comenzaron los bocinazos y se fueron concentrando manifestantes con banderas argentinas y carteles dirigidos contra Alberto Fernández y Cristina Fernández de Kirchner. Las consignas hacían hincapié en la “defensa de la república” y en el rechazo a cualquier intento de avanzar sobre el Poder Judicial (La Nación, 12 de octubre de 2020).

Como plantea Laclau, esta “pobreza” simbólica no es un defecto sino una condición de posibilidad: “como su función es brindar homogeneidad equivalencial a una realidad altamente heterogénea, sólo pueden hacerlo sobre la base de reducir al mínimo su contenido particular” (Laclau, 2009: 59).

Finalmente, cuando la apropiación del significante por parte del espacio político liderado por Milei se consolida (en el momento en que la incluyen en su nombre y la levantan como bandera principal), la libertad termina de vaciarse de su contenido original y se convierte en el significante que hilvana y otorga coherencia a las distintas demandas de la cadena equivalencial de la oposición. Se consolida, entonces, como un significante vacío:

La cadena equivalencial no puede ser el resultado de una coincidencia puramente fortuita, sino que debe ser consolidada mediante la emergencia de un elemento que otorga coherencia a la cadena por significarla como totalidad. Este elemento es lo que hemos denominado significante vacío. (Laclau, 2009: 64)

Este proceso, que Laclau denomina *hegemonía* o *totalización*, implica que un concepto deja de ser una demanda particular para representar a la cadena equivalencial en su conjunto. En este sentido, la libertad ya no sólo significa ciertas reivindicaciones específicas, sino que abarca y representa a todo el conjunto de demandas que conforman la oposición. Como señala el autor, “la representación sólo es posible si una demanda particular, sin abandonar

completamente su propia particularidad, comienza a funcionar además como un significante que representa la cadena como totalidad” (Laclau, 2009: 59) en nuestro caso, “libertad” ya no solo significa tal o cual cosa sino todo ese conjunto y, además, lo representa.

Hasta aquí, hemos recorrido los principales lineamientos del andamiaje conceptual laclausiano en torno a la construcción del pueblo, con especial atención a la lógica de la equivalencia, la articulación de demandas y el rol central de los significantes vacíos. Este marco resulta fundamental para pensar cómo se configuran identidades políticas a partir de la articulación de heterogeneidades bajo una misma bandera. Sin embargo, también podemos –y quizás debamos– tensionar algunos de sus supuestos a la luz del presente que habitamos.

Desde esta perspectiva teórica, es esperable que un significante se vacíe en la medida en que sus contenidos específicos se diluyen bajo la homogeneización que impone la lógica equivalencial. Pero cuando observamos el modo en que se ha desplegado el significante libertad en la Argentina reciente, especialmente desde las manifestaciones anticuarentena hasta el ascenso de La Libertad Avanza, notamos algo diferente. Más que vaciarse, este significante parece haberse desbordado: está tan saturado de sentidos, tan colmado de significados diversos –y muchas veces contradictorios– que ya no opera como un punto de indeterminación, sino como un prisma a través del cual todo puede ser nombrado, interpretado y justificado. Lejos de funcionar como una idea en disputa, se convierte en una ideología que lo recubre todo.

Todo lo real –y también lo simbólico– queda atravesado por este tamiz de la libertad tal como es entendida por quienes agencian la transformación de su significado: pagar impuestos, lo que se enseña en las escuelas y cómo, la ideología de los docentes, qué música se escucha, qué artistas se consumen, qué ciudades se visitan, qué marcas se eligen, cómo se cría a un hijo y, por supuesto, cada decisión del individuo en la vida política. Todo, por paradójico que parezca, puede ser puesto en cuestión a través del prisma de esta nueva libertad. Así, esa libertad que lo recubre todo termina por funcionar como una excusa perfecta –y eficaz– para controlar todo. De esto, y de qué tipo de libertad es la que efectivamente avanza en el escenario actual, tratará el apartado final de este capítulo.

c. ¿Qué libertad avanza?

Podemos pensar, entonces, que en este presente de placas tectónicas que se mueven y van bocetando sus nuevas formas, asistimos a la conformación de una cadena equivalencial que

articula ciertas demandas preexistentes e insatisfechas –como aquellas típicamente impulsadas por el campo históricamente antiperonista, que buscan, por ejemplo, limitar la intervención estatal en la justicia social, priorizar la independencia económica individual por sobre la planificación estatal, o favorecer vínculos internacionales en detrimento de la retórica de soberanía política–, y que se robustece a medida que se fortalece el “nosotros” que las porta.

Vemos cómo la constitución de ese sujeto popular –ese “nosotros” que se enfrenta a un “ellos”– se apoya en prácticas y metodologías propias de la libertad positiva (expresadas por medio de algún tipo de acción colectiva, construcción de comunidad, protesta en el espacio público) para luchar por un horizonte que reivindica, en cambio, la libertad negativa (esto es, la protección de la esfera individual frente a la intervención estatal). De modo tal que puede decirse que el sujeto popular se construye colectivamente para defender al individuo.

En este marco, puede surgir también una pregunta: ¿no hubo, en el contexto de la pandemia, un intento de regresar a aquella concepción antigua de la libertad, donde se priorizaba el bien colectivo por sobre los intereses individuales? ¿No implicaron las medidas sanitarias una forma de “reparto del poder” que exigía a cada ciudadano ceder su libertad de movimiento por un objetivo común –la salud pública–, como si todos participáramos en una gran empresa colectiva?

Las máximas de la libertad antigua, según Constant, pueden parecer inquietantemente actuales: “que los ciudadanos estén completamente sometidos para que la nación sea soberana, y que el individuo sea esclavo para que el pueblo sea libre” (Constant, 1989: 271). Algo de eso podría estar resonando en el malestar que experimentó una parte de la sociedad argentina durante el confinamiento, cuando sintió que sus libertades individuales eran anuladas en nombre de un bien superior del cual no estaban convencidos ni formando parte activamente por iniciativa propia. La petición del gobierno de Alberto Fernández, en el contexto de la pandemia, puede leerse así: una demanda de resignación de libertades individuales para preservar un bien común. Constant advertía sobre este tipo de sacrificio:

La libertad individual, repito, es la verdadera libertad moderna. La libertad política es su garantía. Por consiguiente, la libertad política es indispensable, pero pedir a los pueblos de nuestros días que sacrifiquen, como los de antes, la totalidad de su libertad individual a la libertad política es el medio más seguro para apartarles de la primera; y cuando eso se haya logrado, no se tardará en arrancarles la segunda (Constant, 1989: 278)

Lo que Constant formula como una advertencia cobra actualidad cuando se analiza la reacción social frente a las medidas restrictivas: el temor no era solo a perder libertades

individuales, sino a que esa pérdida abriera la puerta a un debilitamiento más amplio de las garantías institucionales, como mencionaban los intelectuales opositores en el famoso documento “La democracia está en peligro”:

El presidente Fernández anunció que comenzaba ‘la hora del Estado’, una expresión que recuerda a la famosa frase de Leopoldo Lugones y describe un fenomenal avance en la concentración del poder para eludir cualquier tipo de control institucional (Clarín, 29 de mayo de 2020).

En ese terreno fértil de sospechas, malestares y discursos emergentes y disputados sobre la libertad, empezaron a germinar sentidos nuevos –y a veces contradictorios– de lo que significa ser libre en la actualidad.

Todo este recorrido, en conclusión, sirve para mostrar cómo se entrelazan las diferentes concepciones de libertad en la sociedad: por un lado, se utiliza la libertad positiva como herramienta, como “metodología”, para alcanzar un horizonte basado en la libertad negativa. Se conforma un sujeto popular que actúa colectivamente para ensalzar los derechos y libertades individuales, no los derechos colectivos. Así, a través de la salida al espacio público y de la acción conjunta, se busca proteger un ideal de individuo libre de interferencias externas.

Cabe señalar que todo este proceso constituye un constructo teórico; los actores que participan en él no necesariamente lo conciben o articulan en estos términos. La motivación central de este análisis es visibilizar las diferentes disputas en torno a las concepciones de libertad. Este enfoque resulta, además, útil como planteo introductorio de la tesis, al plantear la pregunta: ¿de qué manera se manifiesta y se hace tangible esta contraposición de concepciones sobre la libertad en la Argentina reciente?

En ese intersticio entre la libertad negativa como horizonte y la libertad positiva como método durante la pandemia, comenzó a configurarse una nueva concepción de libertad que lleva la forma y la medida de Javier Milei, la forma libertaria. No puede reducirse a la libertad negativa pero toma elementos de ella y también toma la potencia del encuentro con otros de la libertad positiva para construir algo distinto: una libertad que ya no es únicamente una idea en disputa, ni siquiera una ideología en sentido clásico, sino una racionalidad que organiza el sentido común, que clasifica, ordena y califica los hechos más ordinarios de la vida cotidiana, tal como Foucault y más recientemente, en su estela, Brown piensan al neoliberalismo.

Esta forma de libertad se presenta como *mínima*, pero en realidad lo invade todo. Es más restrictiva incluso que la libertad negativa de los liberales clásicos, porque ya no se limita a

defender el espacio del individuo frente al poder del Estado, sino que avanza sobre esos mismos márgenes donde antes reinaba el libre albedrío. Allí donde se decidía en soledad qué consumir, qué pensar, a quién escuchar, cómo criar a un hijo o a qué artista seguir, con el correr del tiempo y la llegada de Milei a la presidencia aparecerá la fiscalización simbólica de él y su ejército de seguidores, dispuestos a pasar cada elección por el tamiz ideológico y a emitir sentencia pública por las redes sociales e incluso por los organismos estatales.

Así, bajo el nombre de libertad, se instala una forma de control que no necesita leyes ni policías, porque actúa como una nueva razón: una lógica que se infiltra en los vínculos, en los consumos, en las emociones, y que convierte a la vida entera en un campo de evaluación constante. Una libertad que, paradójicamente, habilita mucho menos de lo que dice permitir. Una libertad que impone restricciones a los proyectos de vida de los argentinos y las argentinas. Una libertad basada en el principio de agresión, en detrimento del derecho a la vida. Una libertad que no respeta, sino que fiscaliza; que no libera, sino que vigila; que no convoca a la cooperación social, sino al hostigamiento y la violencia. Es precisamente esta la libertad que avanza: una libertad desvinculada de su base igualitaria y, por ende, de los derechos, obligaciones y garantías que la democracia liberal concebía como inherentes a la misma (Abdo Ferez, 2025a), punto que será desarrollado con mayor profundidad en el apartado c del capítulo 3.

En este capítulo me propuse analizar cómo el concepto de libertad fue transformándose en el contexto de la pandemia. Para eso, en primer lugar, me detuve en los sentidos que adquirió la libertad antes y después del confinamiento obligatorio, atendiendo a su reformulación como consigna de rechazo frente a las restricciones impuestas por el Estado. En segundo lugar, retomé algunas claves teóricas de Laclau para pensar su progresivo vaciamiento y su constitución como significante vacío, capaz de articular demandas heterogéneas bajo una lógica equivalencial. Finalmente, propuse algunas consideraciones sobre las distintas formas de entender la libertad que se expresaron en las movilizaciones anticuarentena, y sobre cómo esas disputas simbólicas anticiparon su apropiación por parte de nuevos actores políticos.

Luego de este recorrido, en el próximo capítulo nos detendremos a analizar cómo este proceso de resignificación discursiva confluye en la emergencia de La Libertad Avanza como fuerza política, y de qué manera esa irrupción reordena el campo político desde una perspectiva anclada en la derecha del espectro ideológico.

Capítulo 3. La libertad en el espectro de las derechas

Este capítulo explora de qué manera la libertad se ha transformado en un significativo clave dentro de los discursos y prácticas de la derecha argentina, configurando nuevas formas de disputa política. La libertad no es un concepto nuevo ni ajeno al lenguaje político, pero en los últimos tiempos ha adquirido un protagonismo que merece ser analizado a la luz de las transformaciones sociales, discursivas y políticas que lo reactivaron. No se trata aquí de dar con una definición cerrada, sino de explorar las distintas capas que el término ha ido adquiriendo, especialmente en contextos de crisis, donde su invocación puede funcionar tanto como consigna movilizadora como elemento aglutinante de malestares diversos.

En ese sentido, este capítulo busca situar la pregunta por la libertad en el marco de un contexto social, histórico y discursivo que la vuelve objeto de disputa, cargado de sentidos heterogéneos e incluso contradictorios. Nos interesa pensar su función como significante vacío, es decir, como término capaz de reunir demandas disímiles bajo una misma bandera, tal como lo plantea Laclau (2005, 2009) y, en ese mismo sentido, Abdo Ferez (2025a, 2025b) y Morán (2024, 2025). En particular, me propongo analizar cómo, a partir de las movilizaciones anticuarentena y en el marco del ascenso de La Libertad Avanza, la palabra “libertad” fue resignificada y ampliada hasta volverse un nodo privilegiado del discurso de las nuevas derechas en Argentina.

a. Más allá de los márgenes: el tránsito de las derechas en el siglo XXI

Nombrar a las derechas nunca ha sido una tarea sencilla. Más que un bloque ideológico homogéneo, las derechas han mutado en sus formas, discursos, vehículos partidarios y núcleos identitarios. La atención que hoy despiertan en el ámbito académico no siempre fue tal. Durante mucho tiempo, el tema parecía quedar relegado a ciertos márgenes, como si solo captara el interés de unos pocos estudiosos. Sin embargo, en los últimos años, el crecimiento de la literatura especializada, la proliferación de congresos, foros y espacios de investigación en distintas partes del mundo muestran que algo cambió: las derechas se han vuelto una

preocupación central para las ciencias sociales occidentales (Pereyra Doval y Souroujon, 2022).

Ahora bien, aunque este renovado interés pueda leerse como algo reciente, no se trata de un fenómeno nuevo. La distinción entre izquierda y derecha tiene una larga historia en el pensamiento político, con raíces que se remontan, al menos, a la Revolución Francesa, cuando los defensores del poder monárquico se ubicaban a la derecha del presidente del Parlamento, mientras que quienes impulsaban cambios más democráticos y defendían la soberanía popular se sentaban a su izquierda. En ese marco, la derecha se asociaba con el mantenimiento del orden jerárquico del Antiguo Régimen, y la izquierda, con las ideas de apertura y transformación política.

Con el paso del tiempo, y especialmente después de la revolución industrial, esta distinción fue adquiriendo un significado más centrado en lo económico: la derecha tendía a favorecer el libre mercado y la no intervención estatal, mientras que la izquierda reclamaba un rol más activo del Estado en la regulación y distribución de la riqueza (Mudde, 2021). A esto se sumaban otros contrastes, como la identificación de la derecha con valores religiosos y la de la izquierda con una postura más bien laica. En las últimas décadas, sin embargo, la polaridad entre izquierda y derecha ha comenzado a leerse sobre todo en términos culturales: el autoritarismo frente al libertarianismo, el nacionalismo o patriotismo frente al globalismo, son ahora algunas de las coordenadas que definen este eje político (Mudde, 2021). No se trata, entonces, de una categoría nueva, sino de una categoría clásica que se resignifica frente a los desafíos del presente, donde cambian los actores, los escenarios y las tensiones que atraviesan lo político, económico y cultural, y donde las tensiones culturales y simbólicas adquieren un peso central, complementando las distinciones económicas tradicionales.

Tomando la historización conceptual de Cas Mudde, lo que en la posguerra se denominaba “neofascismo” pasó a llamarse, en los años ochenta, “extrema derecha”; en los noventa, “derecha radical”; y, ya en la primera década del siglo XXI, “populismo de derecha”. En años recientes, buena parte de los estudios europeos y latinoamericanos ha adoptado el término “ultraderecha” para referirse a lo que Mudde identifica como la “cuarta ola” de estas derechas: más visibles, heterogéneas, normalizadas y, sobre todo, desmarginadas (Mudde, 2019).

Esta cuarta ola, que se fortalece a partir de los años 2000, se caracteriza por tres rasgos centrales, siendo la desmarginación el distintivo: estas fuerzas políticas dejan de ser marginales y se convierten en opciones legítimas dentro del tablero político. Esta categoría resulta especialmente útil para nuestro trabajo, ya que permite comprender el ascenso de LLA

al poder. Para Mudde, la desmarginación es el rasgo que diferencia la cuarta ola de la tercera: “La cuarta ola se caracteriza por la desmarginación y normalización de la ultraderecha, algo que se deja ver muy especialmente en los medios de comunicación” (Mudde, 2019: 133), particularmente en el caso de la derecha radical populista. La razón de esto es que la desmarginación ocurre porque tanto los partidos de derecha radical populista como los convencionales concentran su atención en temas cada vez más similares y adoptan posturas cada vez más coincidentes en dichos asuntos (Mudde, 2019).

Por otro lado, las derechas de esta cuarta ola presentan una gran heterogeneidad interna, donde conviven elementos nacionalistas, neoliberales, conservadores y libertarios, junto con un fuerte componente nativista que articula nacionalismo con xenofobia y rechazo a lo externo. Sus agendas abarcan temas como la inmigración, la seguridad, la corrupción o el repliegue nacional en política exterior, y su acción política no se limita a los partidos: también se despliega en movimientos sociales, organizaciones mediáticas e intelectuales, lo que refuerza su penetración cultural (Mudde, 2019; Mudde, 2024). En este sentido, Pereyra Doval y Souroujon remarcan que:

La extrema derecha es una familia como cualquier otra: heterogénea y plural, que incluye tanto a los movimientos y partidos de extrema derecha, antidemocráticos y racistas, como a quienes sienten nostalgia por el fascismo, por un lado; y, por otro, a la derecha radical, los populismos, los movimientos y partidos iliberales pero democráticos, y los nativistas (Pereyra Doval y Souroujon, 2022, traducción propia)

Asimismo, Kaipl (2020) subraya que la relevancia de estas fuerzas no solo despierta temores, sino que implica un riesgo concreto para la dinámica política y social contemporánea, al poner en tensión algunos consensos institucionales presentes hasta el momento:

Creemos que hay una extrema derecha que puede cobrar cierta relevancia en el mundo contemporáneo (y genera amplios temores), y es a ella a quien decidimos apuntar en este texto. Esta elección no solo es arbitraria, también tiene que ver con uno de los temas que hemos trabajado en los últimos años, el riesgo (Kaipl, 2020: 34)

Ahora bien, ¿qué define a una fuerza política como de derecha? Una distinción clásica que permite trazar un primer límite es la que propone Norberto Bobbio (1993) entre derecha e izquierda: el núcleo de diferenciación estaría en la noción de igualdad. Mientras la izquierda considera que las desigualdades sociales son artificiales y, por lo tanto, injustas y modificables, la derecha tiende a verlas como naturales, inevitables o incluso deseables. Desde esta perspectiva, el rol del Estado no es corregir desigualdades, sino preservarlas o, en todo caso, abstenerse de intervenir.

Sin embargo, la cuestión se complejiza al trasladarla al campo de las derechas contemporáneas. Mudde propone una caracterización más precisa: define a la ultraderecha como hostil hacia los principios de la democracia liberal y, por tanto, antisistema (Mudde, 2019). Dentro de ella, distingue dos corrientes principales: la extrema derecha rechaza la esencia misma de la democracia, la soberanía popular y el principio de mayoría, desconfiando del pueblo como sujeto político. Por su parte, la derecha radical acepta los principios formales de la democracia –elecciones, representatividad–, pero se opone a componentes centrales del Estado de derecho, como los derechos de las minorías, la separación de poderes o las garantías individuales. A diferencia de la extrema derecha, esta corriente sí confía en el pueblo, aunque suele representarlo como homogéneo y puro.

Mudde también señala que, en este escenario, las motivaciones del electorado no se explican únicamente por factores económicos, sino también –y cada vez más– por reacciones culturales: un rechazo a los valores progresistas, a la globalización, al feminismo y a las élites urbanas o académicas. De este modo, el voto a estas fuerzas puede funcionar simultáneamente como un voto contra los partidos tradicionales y como un voto a favor de una nueva oferta política que encarna ese malestar (Mudde, 2019).

En esta línea, el politólogo argentino Gastón Souroujon destaca que: “Hay una suerte de retroalimentación entre los contextos de polarización afectiva y el crecimiento de la derecha radical populista, que el fenómeno de la pandemia tornó más evidente”, donde “gran parte de la bibliografía subraya que el crecimiento exponencial de la derecha radical populista se relaciona con una emoción en particular: el resentimiento” (Souroujon, 2022: 105). A partir de esto, según el autor, la derecha radical populista desarrolla lo que puede denominarse una política del resentimiento, que puede analizarse en cuatro “capas”: en primer lugar, el grupo que siente resentimiento por la falta de reconocimiento de los sacrificios realizados a lo largo de su vida; en segundo lugar, el resentimiento generado porque otros se benefician socialmente del Estado –de bienestar–, evaluado desde una mirada meritocrática; en tercer lugar, el resentimiento por odio racial; y, finalmente, aquellos que sienten resentimiento por:

La imposibilidad de cumplir la promesa de gobierno del demos, la apreciación de que la distancia entre la clase política y el pueblo es cada vez mayor. Las tendencias oligárquicas, como las había designado Michels, que residen en la democracia constituyen una fuente constante de resentimiento (Souroujon, 2022: 112)

El riesgo que advierte el autor es que esta polarización afectiva se vuelva permanente. Además, esta polarización no solo persiste, sino que es estratégicamente motorizada por quienes ocupan posiciones de poder: aquellos que, en términos laclausianos, serían “los de

arriba”, o, en la jerga mileísta, “la casta”⁷. De este modo, se sostiene un antagonismo funcional que no necesariamente busca resolverse, sino que perpetúa y profundiza la fractura en el lazo social, manteniendo abiertas sus heridas y enfrentándonos entre nosotros, es decir, a quienes, en la lógica de Laclau, seríamos “el pueblo” o “los de abajo” (Laclau, 2005). En este contexto, el resentimiento deja de ser una mera herramienta para acceder al poder y se convierte en el principal obstáculo para reconstruir una forma duradera de convivencia. A su vez, el populismo aparece como una forma de expresión compatible con ciertos sectores de la derecha radical. Según Mudde, el populismo no es en sí una ideología, sino una forma de construcción política que divide al mundo entre “un pueblo puro” y “una élite corrupta”, y que exige que la política exprese la voluntad popular sin intermediaciones. En este sentido, mientras la extrema derecha no puede ser populista porque no cree en la soberanía popular, la derecha radical sí lo ha sido en varios casos recientes (Mudde, 2019).

Más allá de la definición que propone Mudde sobre la derecha radical populista, nos interesa pensar este sentimiento como una hebra que atraviesa el presente, iluminando *esto* que está pasando. El resentimiento no es exclusivo de la derecha radical; los populismos de izquierda e incluso otros movimientos han sabido articular sus propias formas. Sin embargo, la política del resentimiento se ha convertido en la seña de identidad de la derecha radical populista (Souroujon, 2022). En este marco, podemos decir que estas fuerzas, en tanto partidos, movimientos y líderes que apelan y dan cuerpo a cuatro capas de resentimiento en la sociedad, encuentran en esa articulación una vía para transformar el malestar en una especie de incorrección política. Desde esta perspectiva, resulta evidente que el éxito electoral de la campaña de Javier Milei en Argentina, desde su aparición, articuló un llamado dirigido a quienes habían acumulado resentimiento a lo largo de años anteriores, movilizándolo así un malestar social prolongado y latente.

Sumado a esta lectura, donde el afecto y la emocionalidad del votante pasa a tener un papel importante, Iglesias y Lucca (2019) aportan que las derechas, en los últimos veinticinco años del siglo XX, han tenido un papel crecientemente importante y que eso no puede comprenderse sin tener en consideración previamente las transformaciones estructurales en los modos de representación política. Estas transformaciones –iniciadas en los años 80– incluyen el debilitamiento de las organizaciones tradicionales como partidos y sindicatos, el cambio en cómo la ciudadanía elige (más emocional o personalista que ideológico), y la

⁷ Casta de la cual no sería raro sospechar que el propio Milei forma parte, dado que incluye en su gabinete y como socios fundamentales de su proyecto a personas que, según sus propias palabras, han sido parte de la casta, como Luis Caputo, Patricia Bullrich y Mauricio Macri, a quien señaló de “ensuciar la palabra libertad” (Perfil, 3 de abril de 2021)

creciente centralidad de la imagen, el marketing y las figuras individuales por sobre los programas o plataformas colectivas. En ese contexto, las derechas del siglo XXI no sólo retoman ideas del neoliberalismo, sino que adoptan nuevas formas de representación adaptadas a estos cambios: más ligadas a liderazgos carismáticos, a discursos desideologizados y al lenguaje de la gestión y la eficiencia (Iglesias y Lucca, 2019).

En relación a la configuración del campo de las derechas en América Latina, y pensando junto con Bolcatto, Souroujon y otros autores (2020), podemos pensar también que, en la actualidad:

Los elementos neoconservadores recogen elementos estructurales de las derechas tradicionales como: la responsabilización del individuo, el borramiento de los conflictos de clase y la solidaridad, el rol mínimo del Estado no intervencionista en la economía y lo social, el mantenimiento de las desigualdades, el elitismo político, social y cultural, la lógica de la mercantilización, la desregulación y políticas pro mercado, la construcción de enemigos como estrategias de poder, la violencia institucional y el socavamiento del Estado de Derecho (Bolcatto y Souroujon, 2020: 30)

En este sentido y en consonancia con los autores, podemos observar que a estos elementos estructurales de las derechas tradicionales se le suman novedades en la actualidad que están ligadas a “la construcción de un lenguaje de la pospolítica” (Bolcatto y Souroujon, 2020: 26), es decir: un lenguaje que aparenta estar por fuera de los antagonismos ideológicos tradicionales, a tono con la característica de outsiders que pretenden sostener. También, estas fuerzas logran ascender al poder a través de mecanismos electorales, pero al mismo tiempo impulsan formas de hegemonía cultural, llamada en la jerga mileísta “la batalla cultural” en relación al concepto propuesto por su ideólogo Agustín Laje (2022) que reproducen los valores del neoliberalismo en ámbitos clave de producción de sentido y representación social aunque con otros tintes que profundizaremos en las siguientes secciones. Se presentan como experiencias desideologizadas, como si no respondieran a un marco doctrinario específico y únicamente a la opinión pública a tono con “la gente común”, y emplean nuevos canales de comunicación –especialmente redes sociales– para difundir sus ideas. Si bien sostienen un fuerte apego a la democracia entendida como procedimiento electoral, resulta necesario problematizar hasta qué punto estas experiencias pueden ser consideradas plenamente democráticas, dado su contenido ideológico y sus efectos en la vida pública y posteriormente esta cuestión también será puesta en tela de juicio, tal como se discutirá en el apartado C del capítulo 3, al analizar las consideraciones del libertarianismo sobre la democracia, siguiendo a Abdo Ferez (2025a y 2025b).

En este sentido, Esteban Kaipl aporta una clave de lectura para este análisis en *Los nuevos rostros de la derecha en América Latina* (2020): “Probablemente sea necesario el avance neoliberal como la contraofensiva propia del momento populista para poder percibir el espacio de surgimiento y el ascenso de la popularidad de los partidos y movimientos de extrema derecha.” (Kaipl, 2020: 36). A esto, Hugo Quiroga (2020) suma que: “Los sectores progresistas caracterizan al actual proceso latinoamericano como el retroceso de la izquierda y el avance de una nueva derecha. El cambio de tendencia se inicia cuando Mauricio Macri ganó las elecciones en la Argentina a fines de 2015” (Quiroga, 2020: 10).

Este panorama permite abrir una pregunta clave para el contexto argentino: ¿cómo se inserta La Libertad Avanza en esta reconfiguración global de las derechas? ¿En qué medida responde a las lógicas de la cuarta ola –con su estilo provocador, su crítica a la casta, su impronta mediática–, y en qué medida constituye una experiencia particular, moldeada por la historia política argentina? Para responder a estas preguntas, será necesario primero revisar cómo han operado históricamente las derechas en Argentina y qué tensiones se han dado entre sus vertientes liberales, conservadoras y, más recientemente, libertarias.

b. Breve genealogía de las derechas en Argentina

Cuando se plantea la discusión sobre el surgimiento del fenómeno conocido como libertarianismo expresado en la figura de Javier Milei, es frecuente que reaparezca la pregunta acerca de si este nuevo ideario implica una continuidad o una ruptura con las derechas que tradicionalmente han ocupado el escenario político argentino.

Para abordar esta cuestión y trazar una breve genealogía de las derechas en Argentina, es posible seguir aquí el planteo de Morresi y Vicente (2023). En primer lugar, y con el fin de despejar la disyuntiva entre continuidad o ruptura, los autores señalan que “la idea de que las derechas son nuevas ha sido recurrente en las lecturas e interpretaciones políticas” (Morresi y Vicente, 2023: 44). Sin embargo, sostener la continuidad no implica negar las novedades, sino más bien inscribirlas en una línea histórica que, si bien ha atravesado transformaciones, conserva ciertas constantes propias de este complejo campo.

En esta línea, conviene remontarse a los inicios del siglo XX, cuando el arco político argentino albergaba dos corrientes derechistas, atravesadas de forma persistente por el catolicismo político y su vínculo con las Fuerzas Armadas. Por un lado, el liberalismo conservador, estructurado en torno a una visión republicana, capitalista y mercantilista, de

carácter cosmopolita, con una marcada vocación cultural y elitista; por otro lado, el nacionalismo reaccionario, basado en el autoritarismo, una organización económica de tipo corporativo y dirigista, y un enfoque localista en lo sociocultural (Morresi y Vicente, 2023).

Las tensiones ideológicas entre ambas corrientes eran significativas: los nacionalistas acusaban a los liberales de importar ideas extranjeras y cosmopolitas, impregnadas de un germen anglófilo y contrario a la soberanía nacional; mientras que los liberales señalaban el autoritarismo y las tendencias tiránicas de los nacionalistas, a quienes responsabilizaban de obstaculizar los posibles progresos de la Patria. No obstante estas diferencias, la historia de ambas familias derechistas exhibe un hilo conductor: su confluencia en torno a los golpes de Estado. Liberales y nacionalistas coincidieron en las rupturas institucionales de 1930, 1955, 1966 y 1976.

Durante estos procesos, las dos corrientes fueron encontrándose, alternando liderazgos e influyendo en el rumbo político del país. En la década de 1930, por ejemplo, siguiendo a Dolkart (:

Sin embargo, el triunfo obtenido inmediatamente generó tensiones entre las dos vertientes derechistas más importantes: conservadores y nacionalistas. Aunque la mayoría de los integrantes de su gabinete eran representantes de la vieja línea conservadora, el general Uriburu manifestó el deseo de realizar cambios significativos en el sistema político, especialmente para terminar con el sufragio secreto, e indirectamente, avanzar hacia la instauración de un gobierno corporativista y autoritario (Dolkart, 2011: 156)

En el mismo sentido, Morresi y Viente plantean que:

Si bien en un primer momento los nacionalistas parecieron dominar la escena, fueron los liberales conservadores quienes lograron marcar el ritmo de la gestión y convocar a elecciones amañadas, lo que les permitió gobernar excluyendo de la toma de decisiones a los nacionalistas reaccionarios (Morresi y Vicente, 2023: 46).

El surgimiento del peronismo funcionó como un parteaguas para estas familias: algunos sectores de las derechas eligieron acompañar el liderazgo del general Juan Domingo Perón, atraídos por su origen castrense y la incorporación de ciertas banderas del nacionalismo reaccionario; otros sectores se aliaron con referentes del liberalismo conservador. Sin embargo, aquellos que no lograron integrarse a esta nueva fuerza se declararon opositores acérrimos, conformando una matriz antiperonista que marcaría a fuego la identidad de la derecha argentina hasta la actualidad. En palabras de Torre (2002):

La historia política de la Argentina en el siglo XX se divide en dos: antes y después del surgimiento del peronismo. Al constituirse como fuerza política en 1945, desplazó hacia el pasado la tradicional oposición entre radicales y conservadores sobre la que habían girado las

luchas políticas desde la cruzada por la libertad del sufragio. En el lugar de esa oposición se levantó otra, más cargada de contenidos de clase y tributaria de los conflictos que acompañaron la expansión de los derechos sociales y la integración política y social de vastos sectores del mundo del trabajo (Torre, 2002: 13)

Este rechazo se expresó con particular virulencia durante el golpe de 1955, que buscaba derrocar a Perón y desarticular su proyecto político. El episodio más trágico de aquel momento fue el Bombardeo a Plaza de Mayo, que provocó más de 300 víctimas civiles y constituyó el mayor número de muertes en un conflicto político de estas características en Argentina hasta el golpe de 1976. Más allá de las cifras, el ataque mostró la intensidad del enfrentamiento político y la radicalización de los sectores que no lograron integrarse al peronismo, dejando una huella profunda en la memoria colectiva y estableciendo un patrón de violencia que seguiría marcando los modos de acción de la derecha argentina en las décadas posteriores:

Un sector de la Marina y la Fuerza Aérea se alzó en rebeldía, bombardeando y ametrallando la Casa de Gobierno y sus alrededores. Advertido a tiempo, Perón encontró un refugio seguro y salió ileso. Los grupos de trabajadores que acudieron a la Plaza de Mayo para apoyar a su líder y los transeúntes que se encontraban allí no tuvieron la misma suerte; entre ellos se contaron unos 300 muertos y 600 heridos (Torre, 2002: 71)

Más adelante, el golpe de 1966 los volvió a reunir con el objetivo de derrocar al gobierno de la Unión Cívica Radical del Pueblo, al que consideraban insuficientemente receptivo a sus demandas de representación política.

Durante este período también comenzaron a delinearse las bases del futuro “Proceso de Reorganización Nacional”, nombre con el que se conocería al golpe militar de 1976, cuyo propósito no era simplemente intervenir el orden político, sino refundar la Argentina. Como señalan Morresi y Vicente: “No se trataba ya de aplicar políticas en gobiernos civiles o militares al modo de un “entrismo”, sino de realizar un cambio drástico y refundar, junto con la nación, el rostro de las derechas argentinas” (Morresi y Vicente, 2023: 49). Los objetivos comunes de este proyecto incluían eliminar la insurgencia, expandir el alcance de la represión para abarcar también al activismo pacífico, restaurar las jerarquías sociales y económicas, e imponer una transformación en las formas de pensar (Morresi y Vicente, 2023). En el plano económico, el régimen retomó viejas recetas del liberalismo y las aplicó de manera sistemática. Como explica Cavarozzi (1991):

Desde hacía tiempo, en realidad desde fines de la década de 1930, los preceptos del liberalismo decimonónico habían sido recitados por algunos economistas e ideólogos conservadores con escaso éxito. A fines de la década de 1970, las viejas recetas fueron

renovadas atractivamente por los teóricos neomonetaristas y, finalmente, fueron aceptadas por la nueva generación de dictadores militares (Cavarozzi, 1991: 102)

La última vez que la facción liberal–conservadora ocupó un espacio institucional en el siglo XX fue durante el gobierno neoliberal de Carlos Saúl Menem (1989–1999). Bajo el liderazgo liberal de la Unión del Centro Democrático (UCEDE), Julio Alsogaray, junto con otros cuadros afines, fue convocado a integrar el gabinete, lo que generó fuertes tensiones con los nacionalistas reaccionarios.

Estos últimos, tras el proceso de radicalización del PRN, se habían comprometido a no restablecer vínculos con el peronismo. El consenso democrático que siguió marginó a la facción nacionalista reaccionaria, en parte por el peso simbólico de sus integrantes: el recuerdo reciente de la dictadura y de la Guerra de Malvinas permanecía vivo en el imaginario nacional, consolidando su figura como representación de los años de violencia, crisis y guerra que atravesó el país entre 1976 y 1983, claramente lo describió Cavarozzi:

En la Argentina, el Gobierno militar del «Proceso de Reorganización Nacional» se autodestruyó irremisiblemente tras la aventura del Atlántico Sur. El fracaso del programa económico se sumó a los permanentes conflictos internos de las Fuerzas Armadas; el general Galtieri, tras expulsar a su colega, el general Viola, de la Presidencia, intentó una fuga hacia adelante. El descalabro militar en la guerra contra Gran Bretaña precipitó una paralela debacle política, y los militares se vieron forzados a entregar el Gobierno, incondicionalmente, al político civil que menos les atraía, el radical Raúl Alfonsín (Cavarozzi, 1991: 87)

Tras la experiencia menemista, puede trazarse una línea hacia el siglo XXI, donde emergen nuevas expresiones de derecha que, si bien introducen elementos disruptivos, dialogan con la genealogía previamente trazada. En este marco deben inscribirse tanto el gobierno de Mauricio Macri (2015–2019) como el actual gobierno de Javier Milei, iniciado el 10 de diciembre de 2023 y aún en curso.

No obstante, sería un error no volver la mirada hacia atrás para preguntarse quiénes allanaron el camino que llevó a Milei al sillón de Rivadavia. En la última década, ese rol –fundamental– fue desempeñado, principalmente, por Mauricio Macri, quien gobernó la Argentina entre 2015 y 2019 al frente de la alianza Cambiemos, integrada fundamentalmente por el PRO (Propuesta Republicana), la UCR (Unión Cívica Radical) y la Coalición Cívica–AR. Tal como describen Lucca e Iglesias:

La coalición electoral Cambiemos, liderada por Mauricio Macri, se constituyó en la primera fuerza política de derecha que asumió el gobierno nacional por la vía electoral, al vencer a Daniel Scioli en la contienda presidencial de 2015. Cambiemos, en tanto coalición conformada por Propuesta Republicana (PRO), Coalición Cívica (CC) y la Unión Cívica

Radical (UCR) y otros partidos menores, se configura como una opción inscripta en la derecha, y, también, emplazada en el eje antiperonista de la topografía política argentina. (Lucca e Iglesias, 2019: 9).

Aunque presentado como un espacio “nuevo”, este partido reunió a actores provenientes de estructuras tradicionales (Arriendo, Vommaro y Morresi, 2016), y su plan de gobierno se asentó en los lineamientos clásicos del neoliberalismo, caracterizado por la eliminación de controles cambiarios, la apertura a los mercados financieros internacionales, la reducción de subsidios al consumo, el inédito endeudamiento externo, la liberalización de tarifas y una gestión estatal orientada por criterios de eficiencia empresarial. Como señalan los autores citados, el liderazgo de esta coalición recayó en Mauricio Macri, figura de amplio reconocimiento público, con fuertes vínculos con el peronismo durante el menemismo y con una carrera política que se inició en el club Boca Juniors. Desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fundó este partido junto con dirigentes provenientes de las fuerzas antes mencionadas, con un perfil fuertemente tecnocrático, vinculado al sector privado y a una lógica de gestión, que más adelante derivó en una impronta “gerencial y emprendedurista” (Morresi y Vicente, 2023: 55).

A partir de allí, Macri logró posicionarse como opositor al peronismo y, rápidamente, comenzó a autodefinirse como representante de “la nueva política” (Morresi y Vicente, 2023). Gracias a un discurso de modernización y a una mirada crítica –e incluso despectiva– hacia experiencias de izquierda o centroizquierda en la región, fue consolidando su lugar como oposición de los gobiernos de Néstor Kirchner (2003–2007) y Cristina Fernández de Kirchner (2007–2011 y 2011–2015), capitalizando los reclamos dirigidos hacia el Estado (vinculados con la seguridad, los derechos humanos, las políticas progresistas, la economía, la corrupción y el conflicto con las élites terratenientes). En 2015, obtuvo el triunfo en el balotaje con el 51,34% de los votos frente al candidato peronista Daniel Scioli, presentado como heredero de “la década ganada”.

Tras haber abierto la puerta derecha del escenario político argentino en la primera década del siglo XXI, Cambiemos fue deslizándose hacia posiciones más moderadas: reformas económicas de tono gradualista, alta conflictividad social, tensiones internas y una oposición peronista fortalecida que resistió en ambas cámaras legislativas. En ese contexto: “Hacia el final del gobierno de Macri (2015–2019) fue quedando claro que se había abierto un espacio hacia la derecha del PRO” (Morresi y Vicente, 2023: 57), porque muchos de los anteriormente cambiemitas juzgaron como demasiado timorato al gobierno y comenzaron a construir espacios más radicalizados en el espectro derechista. Ese nuevo espacio comenzó a

ser representado por figuras como Juan José Gómez Centurión –desde una matriz nacionalista reaccionaria– y José Luis Espert –desde una impronta economicista y liberal–libertaria–; y aunque sus desempeños electorales fueron limitados, Morresi y Vicente subrayan el carácter germinal de esas fuerzas para el escenario que se consolidaría en el presente. Visto desde nuestra situación política actual, puede pensarse que comenzaba, en ese momento, un –no tan– lento proceso de desmarginación de aquel espacio político que, en conjunto, no superaba el 3 % de los votos y que hoy es gobierno.

Luego de haber recorrido brevemente la historia de las dos grandes familias derechistas, podemos pensar, en sintonía con Bolcatto y Souroujon (2020), que dichas tradiciones continúan entrelazándose. Más que una derecha liberal clásica, lo que se configura en la actualidad es una variante que articula componentes conservadores y neoliberales. Se trata de una derecha conservadora en los planos social, cultural e inmigratorio, con una orientación neoliberal no enfocada en la promoción del mercado productivo, sino vinculada al capital financiero y especulativo, señalado con frecuencia como responsable del debilitamiento de la producción nacional.

Esta orientación adquiere un perfil aún más conservador si se consideran los elementos morales que la atraviesan: se observan rasgos reaccionarios, racistas y autoritarios que refuerzan su identidad ideológica. En este sentido, la presencia del conservadurismo moral e ideológico desplaza o desactiva las prácticas liberales, alejando a esta experiencia política de los intentos por constituir una “derecha democrática y moderna”, como esperaban algunos sectores del liberalismo. Así, lo que predomina no es tanto un liberalismo político o económico coherente, sino una combinación entre orden moral tradicional, retórica antiprogresista e intereses del capital especulativo (Bolcatto y Souroujon, 2020).

En este marco, resulta pertinente introducir el concepto de “derecha democrática” que José Natanson observa en la región y, particularmente, en Argentina:

Si me preguntan digo, sí. Es una derecha democrática. No llegan mediante el golpe de Estado. Y además han tenido que aprender un know how democrático que la derecha nunca había practicado. Tienen que apretar jueces, tienen que comprar legisladores, tienen que amenazar gobernadores. Que son artes de la democracia que la derecha nunca practicó. Lo que hacían antes era secuestrar y matar. Novedad importante en la política argentina (Natanson, 2020)

Este señalamiento no era del todo nuevo. Ya en 2014, Natanson había advertido que “el talante democrático de la nueva derecha es toda una novedad regional”, destacando su contraste con la histórica propensión de las fuerzas conservadoras a recurrir a la intervención militar cuando sus intereses se veían amenazados por la vía electoral. La noción de “derecha

democrática” permite, entonces, comprender una especificidad de la época: el acceso al poder de sectores conservadores mediante procedimientos formales de la democracia, aun cuando sus prácticas y estrategias tienden a erosionar su contenido sustantivo, anticipando los análisis sobre procesos de desdemocratización (Brown, 2016, 2021) que se desarrollarán unos párrafos más abajo.

En la Argentina contemporánea se advierte un debilitamiento del respeto por derechos históricamente conquistados, en particular aquellos cuyo ejercicio es colectivo o se realiza en articulación con otros: los derechos de las minorías, de las diversidades y de las pluralidades culturales. Sin embargo, incluso la libertad individual –erigida, paradójicamente, como bandera central del oficialismo– se ve deslegitimada o restringida cuando su ejercicio se orienta hacia ideales que resultan disonantes o contrarios a las preferencias del gobierno. La criminalización de la protesta, los desplazamientos internos de pueblos originarios y migrantes, y la implementación de protocolos de acción por parte de las fuerzas de seguridad contra los sectores más vulnerables, constituyen políticas de Estado que se han fortalecido en los últimos años. Una de las estrategias de poder estatal desplegadas con especial contundencia frente a los movimientos sociales ha sido lo que Bolcatto y Souroujon denominan “movimientos espejo”. Esta estrategia consiste en generar una reacción frente a las acciones de los movimientos, con el objetivo de desvirtuarlas, descalificarlas y denostarlas (Bolcatto y Souroujon, 2020: 31).

Siguiendo a Berdondini y Vinuesa (2023), podemos localizar que: “esta radicalización conservadora, coincidió con la reacción anti-derechos frente a la discusión sobre la despenalización del aborto, especialmente, a partir del año 2018” (Berdondini y Vinuesa, 2023: 41). Y suman que:

A partir de la segunda década de los 2000 y ante cierre del ciclo de la “marea rosa”, fue creciente el activismo conservador opositor al feminismo y los derechos de las mujeres y disidencias. El punto de inflexión en el campo político, ocurre a partir del arribo de Mauricio Macri y la coalición Cambiemos a la presidencia (2015-2019) y el debate parlamentario sobre el aborto en el 2018. (Berdondini y Vinuesa, 2023: 46)

Mientras desde 2016 se expandían regionalmente las consignas de “con mis hijos no te metas”, enarboladas contra la llamada ideología de género, en Argentina la derecha habilitaba un movimiento inesperado: el presidente Macri, en la apertura de sesiones de ese año, anunciaba el impulso al debate legislativo por la despenalización del aborto. Ese gesto no solo abrió una fisura dentro de sus propias filas, también marcó un punto de inflexión para la coalición gobernante, reconfiguró la agenda legislativa y aceleró el corrimiento a la derecha

del escenario político (Berdondini y Vinuesa, 2023). Ese clima se sintió en las calles: la llamada “marea celeste” se organizó frente al feminismo, apelando tanto a argumentos religiosos como seculares. Desde allí se tejió un frente que, bajo la consigna de combatir la ideología de género, amalgamó racismo, misoginia, homofobia, xenofobia y un fuerte rechazo a los derechos sexuales, reproductivos y LGBTIQ+. Aunque actúan dentro del juego democrático, estas derechas despliegan un estilo nativista, autoritario y populista que tensiona –cuando no desconoce– los valores liberales de las democracias contemporáneas (Berdondini y Vinuesa, 2023).

Posterior a estos hechos, como resalta Berdondini:

Hay un viraje hacia posiciones conservadoras en relación con la inmigración, al uso de las fuerzas de seguridad y al control de la protesta social que surgen como ejes políticos ideológicos. Las tensiones entre las posturas heterogéneas que conviven al interior de la coalición Cambiemos parecen implosionar a partir de esa coyuntura sin lograr hallar un equilibrio que le permita recuperar el liderazgo, la iniciativa y ductilidad que tuvo en su llegada al poder y gobierno inicialmente (Berdondini, 2020: 103)

Recapitulando, entonces: la llegada a la presidencia de Mauricio Macri y el decurso de su gobierno marcaron un punto de inflexión en la configuración del debate público en Argentina. Como señalan Esteban Domínguez y Lucía Vinuesa (2021: 29), este período implicó

(...) Una profunda modificación de las condiciones del debate público en Argentina por medio de una paulatina expansión de sus límites. Más específicamente, se produjo un desplazamiento por derecha de lo decible, de lo audible y tolerable que trasciende lo anecdótico cuando instala un discurso conservador y reaccionario (Domínguez y Vinuesa, 2021: 29)

En esta clave, la gestión de Cambiemos puede leerse a la luz del concepto de desdemocratización propuesto por Wendy Brown (2016; 2021), un proceso según el cual el neoliberalismo expande formas antidemocráticas tanto desde abajo, mediante la cultura política, como desde arriba, mediante el poder estatal. En Argentina, estas dinámicas se reflejaron en la creciente interdependencia entre grupos económicos y el Estado, en la centralidad del marketing electoral, en la simplificación del lenguaje del liberalismo político, en el aumento de la influencia del poder judicial y en la pérdida de autonomía del Estado-nación frente a presiones y flujos globales (Domínguez y Vinuesa, 2021).

De este modo, el macrismo no solo corrió los límites de lo políticamente tolerable, sino que también abrió el camino para el surgimiento de nuevas fuerzas de derecha radical, como La

Libertad Avanza. Al expandir las fronteras de lo decible, mostró que el desplazamiento del centro político hacia posiciones más conservadoras y la normalización de discursos reaccionarios podían encontrar receptores en un electorado dispuesto a canalizar resentimientos y malestares acumulados, todo dentro de un marco formalmente democrático. En suma, Cambiemos puede pensarse como un laboratorio político donde se pusieron en práctica estas nuevas formas de una derecha democrática y desdemocratizadora a la vez. Ese doble movimiento –ampliar los márgenes de lo decible dentro de la democracia, al mismo tiempo que se erosionaban sus contenidos sustantivos– configuró las condiciones de posibilidad para la emergencia de fuerzas aún más radicales. En este sentido, sostenemos que el macrismo constituye la prehistoria del ascenso de La Libertad Avanza, al habilitar discursiva, política y culturalmente un terreno fértil para la derechización del espacio público en Argentina.

Despertar de leones: el triunfo de La Libertad Avanza en medio de la cuarta ola de las derechas

Con el recorrido previo sobre las trayectorias recientes de las derechas en Argentina, es posible ahora abordar el ascenso de LLA a la presidencia de la nación en el marco de las reconfiguraciones previamente señaladas.

A partir de 2018, Milei comenzó a ganar visibilidad en los medios de comunicación, especialmente en canales de televisión por cable y redes sociales, donde cultivó una imagen pública disruptiva y provocadora. Su estilo confrontativo, su defensa del anarcocapitalismo y sus críticas al *Estado ladrón* lo convirtieron rápidamente en una figura mediática reconocible. Sobre esa exposición construyó una identidad política propia, fuertemente anclada en la denuncia de la “casta” y en un discurso antipolítico y antiestatal. Conviene destacar que las formas de expresión elegidas combinan el lenguaje técnico propio del campo económico con un registro llano, cargado de cotidianidad y despojado de formalidades, lo que le permitió interpelar a un electorado generalmente ajeno al interés político pero atravesado por el deseo de alcanzar una vida más estable o, al menos, de dejar atrás una experiencia agotadora y frustrante. Desde ese lugar, su discurso funcionó como un llamado a los *derrotados*, usando el mismo tono de enojo que circula en la conversación común entre argentinos, incluso con insultos.

Además, su figura concentró otras dimensiones del rechazo a la agenda progresista, al posicionarse de forma explícita contra la llamada “ideología de género” y los avances en

derechos de las mujeres y diversidades sexuales. También encarnó un discurso anticiencia, en oposición a la narrativa del gobierno de Alberto Fernández, que se presentaba como “el gobierno de los científicos” durante la pandemia, conformando un frente anti-estado, anti-género y anti-ciencia (Abdo Ferez, 2025a).

En 2021 comenzó a perfilarse con mayor nitidez el crecimiento político de Javier Milei, cuando fue electo diputado nacional por la Ciudad de Buenos Aires con su fuerza La Libertad Avanza, alcanzando casi el 17% de los votos en ese distrito. Las autoras Berdondini y Vinuesa también concluyen en que:

Tras la radicalización de la derecha durante la pandemia Covid-19, la figura de Javier Milei, que articula el fatalismo y el resentimiento, la incorrección, la búsqueda de romper todo, un perfil antisistema y antiderechos, asume un rol mediático protagónico que le permite acceder a la legislatura nacional en el 2021 (Berdondini y Vinuesa, 2023: 49)

A partir de ese momento, inició un proceso de articulación con sectores del conservadurismo más clásico y del liberalismo económico, lo que le permitió ampliar su base de apoyos y consolidar un espacio político propio. Dicho espacio se caracterizó por una fuerte impronta personalista, un discurso antisistema y una orientación ideológica cercana a la derecha radical, como ya se mencionó. Como destaca Morresi en *Argentina's right-wing universe during the democratic period (1983–2023): Processes, actors and issues* compilado por Pereyra Doval y Souroujon:

La aparición de esta derecha radicalizada, que incluso coquetea con posiciones extremas en el escenario posterior a 1983, puede parecer repentina, pero en realidad se fue gestando lentamente a lo largo de varios años. Comenzó a tomar forma en los ciclos de protesta en favor del orden y la seguridad, y en contra de las políticas de derechos humanos del kirchnerismo a comienzos del siglo XXI; ganó terreno durante la “crisis del campo”, y se consolidó aún más en las protestas opositoras de 2012–2013. Si bien estas últimas fueron capitalizadas principalmente por el PRO, también funcionaron como un espacio en el que diversas corrientes de la derecha encontraron un punto de convergencia (Morresi, 2023: 51, traducción propia)

En el mismo texto, el autor advierte sobre la capacidad del candidato libertario para instalar agenda, aunque se muestra dubitativo respecto de sus posibilidades de imponerse en la elección que tendría lugar a fines de ese año, visualizando más triunfalmente a la coalición de Juntos por el Cambio. Posteriormente, Milei ganó las elecciones, aunque con una base electoral diferente a la de Juntos por el Cambio, según las encuestas de Zurban Córdoba y Asociados que toman Morresi y Ramos:

La base electoral de la estructura liberal/libertaria adquirió una composición diferente a JPC [Juntos por el Cambio]. Mientras que la *core-constituency* del partido fundado por Macri se asienta en los sectores socioeconómicamente privilegiados, esto no parece ser el caso en el partido liderado por Milei, en el que son mayoría los microempresarios y quienes tienen empleos precarios o informales (Morresi y Ramos, 2023: 8)

A su vez, la construcción identitaria de La Libertad Avanza se apoya en una lógica adversativa (esto es, una identidad política definida por oposición frontal a un Otro difuso) que sitúa como antagonista al “colectivismo” –término que agrupa otras nociones como socialismo, comunismo, progresismo, socialdemocracia e izquierdismo–. En palabras de Morresi y Ramos, “LLA ha ido desarrollando su identidad desde un fusionismo que combina ideas neoliberales, libertarianas y reaccionarias” (Morresi y Ramos, 2023). Por su parte, Juntos por el Cambio, inscripto en una tradición liberal-conservadora más clásica, delimita su alteridad política en el populismo, al que asocia con rasgos como la demagogia, el mal manejo económico, el autoritarismo, el corporativismo y una lógica anti-republicana (Morresi y Ramos, 2023).

Sin embargo, Milei fue claro, al ser entrevistado en la jornada electoral del 12 de septiembre de 2021 cuando se le preguntó por una eventual presidencia: “Pensar en una presidencia es un exceso de ego. Se construye en el día a día. Vamos a ver cuánto la gente quiere de libertad” (La Nación, 12 de septiembre de 2021). Y la gente respondió. Lo hizo en las urnas, dos años después, reclamando más libertad. O mejor dicho, más formas de libertad: liberarse de todo lo que fuera posible tras un largo período de encierro y restricciones pandémicas. En ese sentido, Morresi y Ramos echan luz sobre el panorama:

En 2019, el triunfo del FDT, la pugna interna dentro de JPC y las medidas tomadas por la pandemia de COVID-19 fueron el escenario que permitió el crecimiento y la visibilidad pública de actores que se venían acercando a posturas de derecha radical. En este sentido, puede afirmarse que la emergencia de la figura de Javier Milei como portavoz de un rechazo frontal tanto a la centroizquierda como a la centroderecha – que se produjo antes de que la crisis económica se agudizara – no fue un rayo en cielo sereno (Morresi y Ramos, 2023: 15)

Finalmente, el escenario electoral argentino de 2023 se caracterizó por una distribución tripartita del voto, un escenario de tres tercios. En las elecciones generales del 22 de octubre, Sergio Massa, candidato de Unión por la Patria (coalición peronista que incluye al Partido Justicialista y fuerzas aliadas), fue el más votado, con el 36,78 % de los votos válidos. En segundo lugar se ubicó Javier Milei, líder de La Libertad Avanza, con el 29,99 %, consolidando el crecimiento de una fuerza outsider con discurso antisistema. En tercer lugar

quedó Patricia Bullrich, candidata de Juntos por el Cambio (alianza de orientación centroderechista que nuclea al PRO, la UCR y otras agrupaciones), con el 23,81%.

Este resultado no solo marcó la victoria de Massa en primera vuelta, sino también una profunda reconfiguración del sistema político argentino, con el ascenso de una nueva derecha y la crisis del espacio que había gobernado entre 2015 y 2019. El balotaje, finalmente, fue disputado entre Massa y Milei, dejando afuera por primera vez desde 2015 a la coalición Juntos por el Cambio de una segunda vuelta presidencial, que finalmente selló una alianza con el candidato libertario orientada a derrotar al peronismo en la segunda vuelta.

c. Entre liberales, libertarios y el vaciamiento del significante: la libertad en disputa

En el marco del ascenso de las nuevas derechas (Mudde, 2007), irrumpe la pandemia de COVID-19, cuyas consecuencias fueron múltiples y desiguales según los contextos nacionales. En Argentina, ese escenario habilitó un ciclo de manifestaciones anticuarentena impulsadas por sectores opositores al gobierno peronista, en su mayoría inscriptos en el espectro de la derecha o centroderecha⁸. En dichas protestas, la consigna que funcionó como punto de articulación fue la idea de libertad.

Desde el enfoque teórico propuesto por Ernesto Laclau (2005, 2009), este concepto puede leerse inicialmente como un significante flotante: un término con alta ambigüedad semántica, capaz de captar demandas diversas y heterogéneas sin que su sentido esté estabilizado o atado a una fuerza política o interlocutor. Según Abdo Ferez, “en primer lugar, pareciera que se hablaba de la libertad de movimiento y circulación, frente a las regulaciones gubernamentales de ‘Quedarse en casa’”(Abdo Ferez, 2025a: 35). Sin embargo, a medida que se acumularon frustraciones y demandas insatisfechas –como la crítica al confinamiento, la corrupción, la “infectadura”, el poder judicial, el feminismo o el kirchnerismo–, la noción de libertad fue desplazándose desde su contenido específico hacia una función más estructural: vehicular el descontento generalizado, ser el concepto aglutinador de todas esas diversas demandas. Fue, en palabras de Laclau (2005, 2009), vaciándose de su contenido específico hasta poder homogeneizar esas demandas y empaquetarlas bajo su nombre: libertad.

Este proceso puede pensarse en términos de sobredeterminación en el sentido laclausiano del término: distintas demandas particulares se condensaron alrededor de un significante, que comenzó a operar como punto de articulación de una cadena equivalencial. Así, la libertad

⁸ Lo cual siguiendo a Abdo Ferez (2025a) es una completa novedad, ya que en Argentina, históricamente habían sido los sectores ligados a la centro-izquierda o a la izquierda los que se habían “apropiado” de la calle.

dejó de significar libertad de circulación para ir vaciándose poco a poco y comenzó a ser capaz de representar al conjunto de demandas insatisfechas que articulan una identidad popular en oposición a un enemigo común: la “casta”. La libertad pasó a significar muchas cosas a la vez. Según lo expresaban los carteles y las palabras de los manifestantes anticuarentena, era liberarse de la crisis económica, de las conspiraciones internacionales, del gobierno corrupto, del peronismo, de la llamada “infectadura”, de las injusticias, y de todo aquello que pudiera sumarse a una lista siempre inacabada⁹. En esta cadena, es importante saber qué se entiende por libertad, pero también y sobre todo a quién (o a qué) se opone su invocación, quién o qué está del otro lado de la frontera antagónica. Como señala Laclau, “como su función es brindar homogeneidad equivalencial a una realidad altamente heterogénea, sólo pueden hacerlo sobre la base de reducir al mínimo su contenido particular” (Laclau, 2009: 59), por esta “pobreza simbólica” del significante no es un defecto, sino ende una condición de posibilidad para que se erija ese andamiaje capaz de dar sentido a un movimiento político.

En esta lógica de la equivalencia de demandas encadenadas emergió una frontera antagónica que dividió al campo social: de un lado, el “pueblo” compuesto por “hartos”, “productivos”, “libres”; del otro, la “casta”, que incluyó a la política tradicional, los organismos del Estado, las agendas de derechos humanos, la ciencia y los feminismos. Javier Milei fue muy claro al marcar este límite desde sus inicios en el mundo mediático, y no solo propuso un discurso culpabilizador, sino que comenzó a proponer una Santísima Trinidad de enemigos simbólicos (y no tan simbólicos) de las nuevas derechas, en palabras de Cecilia Abdo Férrez: “Hubo una nueva figuración de estas luchas enlazadas de anti-progresismo, anti-feminismo y anti-estatismo (una tríada inédita) que se manifestó en la omnipresencia del término libertad” (Abdo Ferez, 2025a: 35).

Este antagonismo permitió explicar cómo la libertad –en su ambigüedad– se volvió un significante funcional durante la pandemia y puntualmente para construir una identidad política que excede las coordenadas clásicas del liberalismo y los elementos del contexto (Abdo Ferez, 2025a). Lo que emergió, en cambio, fue una forma de subjetividad propia del libertarismo, donde la libertad dejó de ser un valor político vinculado a la garantía de derechos o a los principios constitucionales para convertirse en una coartada desde la cual se exige la desregulación absoluta del mercado, la reducción del Estado a su mínima expresión y la afirmación de un yo autónomo que no admite restricciones. En el marco del neoliberalismo

⁹ Ver Anexo A y B.

y de su tendencia a mercantilizar toda forma de vida –tal como señalaron Foucault y Brown–, la libertad quedó secuestrada por esa lógica, reducida a un significante-consigna que, más que un horizonte normativo, opera como herramienta de visibilidad, recurso de atractivo electoral y promesa de soluciones fáciles a problemas históricos de la Argentina. Es en este punto donde cobra sentido preguntarse, como lo hace Cecilia Abdo Ferez, si es posible hablar de una libertad autoritaria. En efecto, en esta nueva articulación populista de derechas, la libertad deja de funcionar como principio fundante de la democracia para transformarse en un dispositivo de captura ideológica.

En este sentido, Steven Forti, historiador, profesor en la Universitat Autònoma de Barcelona e investigador especializado en nuevas derechas, fascismos y nacionalismos en Europa suma el concepto de “secuestro semántico” que nos parece interesante para estos fines:

Con las críticas a los bancos, la globalización y los medios, así como con la utilización de palabras como «pueblo» o «social», la ultraderecha ha llevado a cabo «secuestros semánticos» que han permitido un «bricolage ideológico-político (...) en el cual cada uno pone lo que quiere (...)» (Forti, 2024: 72),

Y a su vez, suma, en relación al “parasitismo ideológico” de las extremas derechas:

Si se quiere, en esto podemos trazar un paralelismo con la capacidad del fascismo histórico de «apropiarse de todo lo que entre el siglo XIX y el XX había fascinado a la gente», es decir, «sobras de anteriores ideologías y actitudes políticas, muchas de las cuales [eran] contrarias a las tradiciones fascistas» (Forti, 2024: 72).

Lejos del uso liberal clásico de la libertad, la libertad que hoy presenciamos aparece desligada de aquella base igualitaria y, por consiguiente, de los derechos, deberes y garantías que la democracia liberal suponía como inherentes (Abdo Ferez, 2025a). En el marco del liberalismo clásico, la igualdad constituía la condición de posibilidad de la libertad: se era libre porque se nacía igual en derechos. La igualdad, entonces, funcionaba como fundamento normativo y político de la libertad.

La libertad neoliberal y también la libertaria, en cambio, operan de manera invertida: lejos de sostenerse en la igualdad, se convierte en soporte de la desigualdad. Ésta ya no se presenta como un problema a resolver, sino como un dato naturalizado de un mundo mercantilizado y regido por la lógica de la valorización. La desigualdad se concibe, incluso, como aquello que legitima diferencias, individualidades y distinciones que terminan por asumirse como evidencias (Abdo Ferez, 2025a). Mientras el liberalismo clásico vinculaba libertad e igualdad en tanto “iguales ante la ley”, el presente desplaza esa articulación: si se afirma que somos desiguales por naturaleza, se admite que algunos podrán ser libres y otros no. Que la libertad

haya dejado de estar asociada con la igualdad no es un detalle menor: implica aceptar como legítima una desigualdad de base que naturaliza que algunos estén más favorecidos que otros. Pero también supone que la libertad se conciba en clave meritocrática: será libre quien pueda, quien se esfuerce, quien trabaje lo suficiente:

La libertad se vuelve el parámetro de la auto-sujeción, de la responsabilización individualizada, de la auto-explotación. La libertad se convierte, fundamentalmente, en la otra cara de un sacrificio que excede el sistema de premios y castigos (Abdo Ferez, 2025a: 46).

La libertad deja así de aparecer como un derecho compartido para transformarse en una conquista individual, reservada a quienes logren “merecerla” en la competencia desigual por recursos finitos. Y además, enmarca a la libertad no como bien colectivo sino como algo que alguien, de alguna manera, paga por tener (Abdo Ferez, 2025a).

También se trata de una libertad que se desvincula de las garantías vinculadas a los derechos, pues perseguir proyectos de vida individuales en un contexto de competencia extrema –donde otros buscan los mismos recursos y oportunidades– se convierte en un riesgo permanente. Abdo Ferez advierte que “cuando las garantías aparecen esgrimidas por el sentido imperante de libertad, es porque se las usa para atentar contra otros usos de la libertad (...)” (Abdo Ferez, 2025a: 39), señalando cómo la retórica de la libertad puede instrumentalizarse para legitimar la vulneración de derechos ajenos y naturalizar la desigualdad. En este sentido, la libertad también deja de ser un principio orientado al bienestar colectivo y se vuelve una herramienta de afirmación individual, desvinculada de responsabilidades hacia los otros.

Por otro lado, esta concepción también se distancia del concepto de deberes, porque, desde una cosmovisión individualista y meritocrática, el único deber reconocido es el que cada sujeto tiene consigo mismo. La autoridad y la ley pierden su fuerza normativa y ética, o al menos se perciben como obstáculos al desarrollo personal, reforzando la idea de que la libertad consiste en actuar sin restricciones externas, aun cuando esas restricciones estén diseñadas para proteger bienes comunes o derechos de terceros (Abdo Ferez, 2025a). De esta manera, la libertad se transforma en un marco que prioriza la autonomía individual por encima de la justicia social, la cooperación y la solidaridad, desdibujando los límites que permiten equilibrar el interés propio con el de los demás.

Históricamente, en la tradición liberal, los derechos habían funcionado como límite: tanto frente al Estado como frente a cualquier otro actor, establecían un umbral a partir del cual comenzaba la esfera propia del individuo. La libertad se sostenía, en ese marco, en la garantía y el ejercicio de tales derechos, que eran prerrogativas anteriores al Estado y que éste debía respetar:

Entre los individuos y los gobiernos, para el liberalismo clásico, median siempre los derechos. Los derechos para Locke son un cúmulo de poderes de acción del individuo, que lo resguardan frente a un gobierno arbitrario y que definen su condición de humanidad (Abdo Ferez, 2025b: 13).

Tal como expresa Sabrina Morán, podemos también pensar que, incluso en última instancia, las concepciones clásicas del liberalismo sobre la libertad suelen desbordarse hacia formas más amplias de esta, que no se presentan tan restringidas o cerradas (o abiertas) como podría suponerse. En este sentido, la autora plantea como argumento la postura de John Stuart Mill:

Su principio de libertad postula una esfera de no coacción ni interferencia, y en ese sentido delimita una libertad que es eminentemente negativa. Pero, al mismo tiempo, afirma con igual convicción que se trata de una libertad civil: una libertad que se ejerce en sociedad, que mantiene una relación tan tensa como necesaria con ella. Si la sociedad es lo que amenaza la libertad, también es lo que la hace posible (Morán, 2025: 12)

Hoy, en cambio, la libertad se redefine como un instrumento de competencia por bienes escasos, lo que la desvincula de su relación con los derechos. En un escenario donde todos son desiguales y desean lo mismo, la libertad se vuelve justificación para actuar sin restricciones, pues siempre habrá otros que busquen aquello que yo también persigo. Como sugiere Steven Forti, este fenómeno puede leerse como un “secuestro semántico” y un “parasitismo ideológico” (Forti, 2021), en el cual la ultraderecha captura términos provenientes de otras tradiciones ideológicas para dotarlos de nuevos sentidos funcionales a su proyecto. Esa libertad, que en su origen podía remitir a la crítica del confinamiento, se vuelve una consigna totalizante, un prisma a través del cual todo puede ser dicho, criticado o rechazado: pagar impuestos, vacunarse, llevar tapabocas, enseñar perspectiva de género, respetar una sentencia judicial o incluso escuchar determinada música pueden ser leídos como imposiciones que violentan la libertad individual.

Así, más que vaciarse, el significante parece haberse desbordado, saturado de sentidos muchas veces contradictorios, hasta perder toda estabilidad semántica. Ya no opera como significante vacío en el sentido laclausiano –un significante pobre en contenido pero rico en capacidad articuladora–, sino como un significante que lo recubre todo, que coloniza lo político, lo moral, lo social, lo educativo y lo estético desde una perspectiva economicista. Desde este lugar, la libertad se convierte en una ideología totalizante, una excusa eficaz para rechazar toda forma de regulación, incluso aquellas que garantizan los derechos de otros, “una habilitación para hacer sin límites” tal como describe Abdo Ferez (2025a: 39).

En suma, la articulación populista del concepto de libertad en la Argentina reciente revela una mutación: de significativo flotante a significativo vacío y hegemónico de la oposición, hasta devenir en un símbolo ideológico transversal que sostiene el proyecto político de las nuevas derechas en el país. Esta transformación nos invita a revisar críticamente los usos del concepto y a preguntarnos qué tipo de libertad es la que efectivamente avanza en el escenario actual.

Todo esto, como observamos, se inscribe en una discusión que si bien no es nueva, adquiere renovada relevancia en el contexto actual: el lugar que ocupa la libertad en las tradiciones del liberalismo y del libertarismo, y las diferencias sustantivas entre ambas. En este punto es necesario retomar las reflexiones de Foucault en *El nacimiento de la biopolítica* (2007) y Brown en *El pueblo sin atributos* (2016) en torno al neoliberalismo entendido no solo como un conjunto de políticas económicas orientadas a determinados fines, sino como una racionalidad que gobierna la totalidad de la vida. Se trata, más bien, de una política de la existencia humana, una forma específica de nominar, performar y regular todos sus aspectos, presentada como la máxima expresión de racionalidad (Brown, 2016). En este marco, el rol que se le asigna al Estado no es el de una entidad que se abstiene de intervenir en la economía, sino el de un agente activo cuya función es precisamente garantizar su propia retirada.

He aquí el meollo de la cuestión conflictiva entre liberales y libertarios que echa luz sobre el presente y cómo se llegó hasta aquí. Resulta útil, en este punto, lo expresado por Cecilia Abdo Ferez en su capítulo “La libertad contemporánea” de *La libertad tiene espinas* (2025). Siguiendo a la autora, el libertarianismo –el andamiaje teórico sobre el cual se sustenta el experimento devenido experiencia del mileismo–, puede pensarse como una superación radical del liberalismo clásico (Von Mises, 1986) en varios niveles. Mientras el liberalismo partía de una teoría objetiva del valor, basada en la equivalencia entre bienes intercambiables, el libertarianismo sostiene una teoría subjetiva del valor: lo que vale es aquello que alguien desea, y el intercambio se basa en preferencias individuales desiguales, no en valores intrínsecos (Abdo Ferez, 2025b). Asimismo, el liberalismo clásico confiaba en la posibilidad de perfección humana y veía la contingencia como un obstáculo a superar mediante el cálculo racional. En cambio, el libertarianismo asume la contingencia como una constante ineludible, y no apuesta a la perfectibilidad, sino a un cambio “civilizatorio” anclado en el individuo, que si lo observamos en nuestra época podría corresponderse con la “batalla cultural” que propone Agustín Laje (2022).

Para este trabajo, una de las diferencias nodales está en la noción de libertad y el rol del Estado: ¿para qué sirve el Estado en este marco? En el caso del anarcolibertarianismo (cuyo padre es Murray Rothbard, del cual nuestro actual presidente es devoto), no hay razón ni necesidad para la existencia del Estado, lisa y llanamente el mismo debería desaparecer. Este es el teórico que se encuentra en el horizonte de Milei. Por su parte, von Hayek y von Mises opinan, desde su óptica de libertarios, que:

El Estado es legítimo mientras propicie el libre mercado, si y solo si desregula y no se torna obstáculo al dinamismo de la sociedad, que sería el verdadero motor de la civilización, tal como la entienden. Su legitimidad es derivada, dependiente, marcada (Abdo Ferez, 2025b: 16).

En este punto se entiende, entonces, que cualquier gobierno que propicie la libertad de mercado será el indicado. No hay otro indicador que sea importante ni otras variables a tener en cuenta. Para el liberalismo, el problema es fundamentalmente político y se trata de cómo limitar al gobierno frente al peligro del absolutismo, entendido también por el contexto en el que surgen estas ideas. De allí surge una teoría de los derechos naturales —como en Locke—, concebidos como prerrogativas anteriores al Estado, que éste debe respetar. Es por eso que liberalismo y derechos van de la mano.

No obstante, es conveniente matizar la lectura de Locke y del liberalismo clásico en general: si bien su teoría de los derechos naturales permite pensar la libertad y la igualdad como prerrogativas universales que limitan al poder arbitrario, lo que advierte Macpherson en *La teoría política del individualismo posesivo* es que esta concepción de libertad está atravesada constitutivamente por una noción central: la propiedad:

El individuo no era visto por la tradición democrático-liberal como un todo moral; tampoco como parte de un todo social más amplio, sino como el propietario de sí mismo. La relación de propiedad, que se había convertido para cada vez más y más hombres en una relación críticamente importante, pues determinaba su verdadera libertad y su verdadera perspectiva de realizar todas sus potencialidades, se ubicaba en la naturaleza del individuo. El individuo —se pensaba— es libre en la medida en que es el propietario de su propia persona y de sus capacidades. Lo esencial del ser humano es la libertad de la dependencia de las voluntades ajenas, y la libertad es función de lo que se posee. La sociedad se convierte en un haz de individuos libres e iguales relacionados entre sí como propietarios de sus propias capacidades y de lo que han adquirido mediante su ejercicio. La sociedad está hecha de relaciones de intercambio entre propietarios. La sociedad política se convierte en un artificio diseñado para la protección de esta propiedad y para el mantenimiento de una relación de cambio debidamente ordenada (Macpherson, 2005: 15)

La libertad, en este marco, es inseparable de lo que se posee: primero el propio cuerpo, luego los bienes obtenidos a través del trabajo. La sociedad, por lo tanto, aparece configurada como un entramado de relaciones entre propietarios, y la política como un artificio orientado a garantizar la protección de esas propiedades y el ordenamiento de los intercambios que se derivan de ellas (Macpherson, 2005).

Desatender esta perspectiva crítica supondría incurrir en el error de interpretar la libertad lockeana como un principio autónomo, desligado de su fundamento posesivo. Por el contrario, lo que Macpherson muestra es que el liberalismo clásico articula libertad e igualdad en un registro estrechamente dependiente de la propiedad, y que el reconocimiento de los derechos naturales no puede comprenderse sin esa base material. Si no se atiende a esta dimensión, se corre el riesgo de idealizar la propuesta de Locke, presentándola como una afirmación universal de la libertad cuando, en realidad, se trata de una libertad acotada y condicionada: un principio que encuentra su límite y su posibilidad en lo que se posee, tanto de uno mismo como de aquello que se adquiere. En este sentido, una lectura equilibrada exige reconocer que en el liberalismo lockeano la libertad nunca se presenta aislada, sino que se encuentra indisolublemente unida a la propiedad, lo cual redefine los alcances y las restricciones de su propuesta.

Por su parte, el libertarianismo rechaza esa concepción de derechos naturales, a los que considera una ficción. Autores como von Mises (1986) afirman que los seres humanos no son biológicamente iguales, por lo tanto no pueden gozar de derechos inalienables ni nacen en un estado de igualdad. Desde esta perspectiva, el gobierno no debe proteger derechos, sino más bien garantizar las condiciones para que el mercado funcione libremente. El interés ya no está en limitar al poder político mediante normas, sino en despolitizar completamente la vida social, reduciendo toda organización colectiva a una suma de decisiones individuales. Finalmente, se rechaza también la asociación entre libertad e igualdad. Hayek (1960) incluso advierte que confundir la libertad con un “poder de acción” es un error peligroso, porque abre la puerta a exigencias redistributivas que, a su juicio, socavan el verdadero sentido de la libertad (Abdo Ferez, 2025b).

¿Cuáles son, entonces, las consecuencias que se derivan de esta forma libertaria de concebir la libertad? En primer lugar, una noción de libertad que prescinde de la igualdad, que no la considera una condición necesaria ni tampoco deseable. Una libertad negativa, o como dice la autora: “una habilitación para hacer sin límites” (2025: 39), y por ende, tampoco necesita de la democracia en lo absoluto. En palabras de Abdo Ferez:

La libertad para von Hayek no es libertad política: no implica la democracia, ni como sistema electoral ni como modo de vida. Es lo más cercano a la independencia, una independencia que supone tener las condiciones para ejercerla (2025: 15).

En este punto, la libertad ya no se asocia al intercambio –como lo hacía el liberalismo clásico–, sino que se identifica directamente con la competencia. Lo que emerge, como consecuencia inevitable, es un escenario en el que todos compiten (competimos) contra todos, y donde lo que uno gana, otro necesariamente lo pierde, como un escenario de suma cero. En este marco, claramente la idea de comunidad no solo se diluye, sino que se vuelve irrelevante o incluso indeseable: no hay lugar para vínculos o lazos sociales que excedan la lógica competitiva porque además podrían obstaculizarla, juzgarla, ponerla en jaque. Según la racionalidad libertaria, los individuos existen (existimos) únicamente para competir. El foco de la cuestión, en este punto, está también en que esa práctica se enmarca en una política de la crueldad, donde el otro no es más que una amenaza a lo que uno podría tener y las políticas económicas, sociales y discursivas están puestas justamente al servicio de esa crueldad.

Por supuesto, tal como la historia nos ha demostrado –pues en Argentina no hemos tenido un experimento anarcocapitalista o anarcolibertario, pero sí hemos atravesado experiencias neoliberales–, los lazos sociales se destruyen, la economía no funciona, el desempleo y la pobreza no dejan de crecer, al igual que los bolsillos de quienes se benefician de los negocios prebendarios del Estado. Todo parecería indicar, entonces, que dicha emergencia es, en parte, fogueada desde esas mismas columnas, y que el ciclo se reproduce históricamente una y otra vez para que la solución consista, precisamente, en profundizar las dosis de esas mismas políticas que produjeron la crisis (Abdo Ferez, 2025b).

Finalmente, una elocuente pista sobre nuestra actualidad se encuentra, siguiendo a Abdo Ferez, en Milton Friedman (1974). Si bien el Estado debe existir para garantizar algunas cuestiones mínimas y por ende no podría desaparecer, se puede socavar, denostar, vaciar, destruir poco a poco desde dentro, hacer, como dice la autora:

Que disfuncione, que se autosocave¹⁰ a través de su accionar (1974). Que salga del mapa de las expectativas populares: nada se solucionaría a través de él. Solo podría hacerlo el mercado, con sus partes, las que se da por hecho que no tienen una disparidad de poder tan grande como para precisar de un tercero que medie o arregle la desproporción (Abdo Ferez, 2025b: 16).

Pero el libertarianismo redobló esa apuesta: no hay para él siquiera la necesidad de un Estado mínimo:

¹⁰ Como ha reconocido explícitamente Milei, él mismo se considera un “topo” infiltrado cuyo propósito es destruir el Estado desde adentro (Infobae, 2024, 6 de junio).

No hay un atenerse a procedimientos institucionales. No hay una primacía de la ley ni de la Constitución. La legitimidad del Estado está siempre sospechada, siempre es posible de ser socavada un poco más y con ella, la de muchos de sus elementos constitutivos: el territorio, la moneda, la estructura jurídica (Abdo Ferez, 2025b: 17).

A lo largo del tiempo, se han encargado de formar a los verdaderos guardianes ideológicos del libertarianismo: la sociedad misma. Es ella la que queda encargada de custodiar ese supuesto bien supremo que es la libertad, y se la moviliza precisamente en función de ese mandato. En la Argentina de hoy, todo indica que esa tarea está, al menos por ahora, cumpliéndose.

El sujeto de una libertad concebida –o al menos deseada– en términos negativos sigue siendo siempre un individuo, y esto se evidencia con claridad en el escenario contemporáneo. La puerta abierta por el macrismo, con sus discursos emprendeduristas, individualistas y mercantilizantes, no solo se mantuvo sino que se profundizó. Con la proliferación de formas de trabajo individuales –en las que incluso el sindicalismo como instancia de organización colectiva y los lazos de solidaridad entre trabajadores se ven debilitados– se consolidan modalidades laborales como el freelance, el emprendedurismo de supervivencia a través de grupos de Facebook o Marketplace, y las plataformas de reparto como PedidosYa, Uber o Rappi, las cuales no requieren relaciones laborales horizontales ni verticales, y por ello hasta incluso el trabajo deja de ser un dispositivo de socialización. Este fenómeno fue crucial en la pandemia. En este marco, emergieron sentidos de libertad que no buscaron revertir estas condiciones de aislamiento o atomización sino reforzarlas. Se reactualizó así una lógica ya presente desde el macrismo: la del individualismo, el emprendedurismo y la figura del “guerrero” que debió salvarse solo –ese es el león que vino a despertar Milei–, sentidos profundamente enraizados en la racionalidad neoliberal, que cobraron mayor sentido en las restricciones económicas de la pandemia.

Sin embargo, también se advierte que durante la pandemia emergieron efectivamente formas de libertad que remiten a la libertad con otros, a la libertad positiva de darse sus propias reglas: ese sujeto popular del que habla Laclau, que *es* con otros. Las manifestaciones y la unión con otros para demandar o reclamar por cuestiones consideradas necesarias se presentaron como la expresión de una libertad que se apalancó en los mecanismos colectivos y en su capacidad de acción conjunta.

Por eso, no es imposible pensar la libertad desde esa clave, extendiéndola a otros objetivos que también se construyan bajo la misma lógica. En términos laclausianos, para que un proceso de encadenamiento equivalencial y de constitución de una identidad popular

funcione, es necesario articular un “nosotros” –los portadores de demandas insatisfechas– frente a un “ellos” que se erige como enemigo: aquel que debería resolver esas demandas y no lo hace. Esa división da lugar a una frontera antagónica que se expresa en la oposición entre dos campos irreconciliables, producto de la articulación de múltiples demandas insatisfechas que, al enlazarse en una misma cadena equivalencial, reconfiguran el espectro político. La libertad, en este contexto, opera como un significante vacío, capaz de condensar reclamos heterogéneos y dar cohesión a un pueblo en proceso de construcción, y así como esa plasticidad permitió a las nuevas derechas apropiarse del término, puede también volverlo disponible para otros usos.

Para eso, esta libertad no puede quedar atrapada en su sentido mercantilizado o en un uso meramente instrumental. Necesita ser recuperada y rearticulada como un concepto político amplio y relacional, que trascienda la lógica individualista y competitiva para abrirse a una perspectiva colectiva y posibilitadora. Siguiendo a Hannah Arendt (2003), la libertad se realiza únicamente en relación con los demás: con esos otros que nos obligan a pensar, ceder, debatir y defender, pero también a cuidar, reconocer y, sobre todo, a construir, porque en medio de las disputas se sostienen nuestras existencias. La apuesta, entonces, es que la libertad recupere su densidad política a través de la acción compartida, y que ese pueblo en construcción pueda volver a encadenar sus demandas, proyectando un futuro común más allá de las fracturas, sustentado en la potencia creadora de lo colectivo.

A lo largo de este capítulo indagué el proceso por el cual la “libertad” fue resignificada como significante articulador de un nuevo discurso político de derecha en el escenario argentino reciente. En relación con su connotación clásica vinculada al liberalismo político y económico, la libertad ha sido resignificada en los últimos años, convirtiéndose en un enunciado de lucha y un clivaje discursivo capaz de aglutinar malestares heterogéneos: desde el rechazo a las restricciones sanitarias hasta la oposición a la “casta política”, el feminismo, el progresismo cultural y los movimientos sociales organizados. Este recorrido permitió observar que la palabra “libertad” no funcionó aquí como un concepto con contenido estable, sino como un significante vacío en el sentido teorizado por Laclau: un término capaz de atraer demandas diversas que, aunque no equivalentes entre sí, logran ser articuladas bajo una misma consigna movilizadora. Esta operación discursiva fue clave para construir una identidad política novedosa, no estrictamente partidaria ni programática, sino afectiva, polarizante y antagonista, orientada a disputar el sentido común y el espacio público. En este marco, la emergencia de La Libertad Avanza no puede entenderse sin considerar la eficacia simbólica de esta resignificación: al apropiarse del significante “libertad” y dotarlo de nuevos

sentidos, el espacio logró capturar la dimensión afectiva del malestar social y construir una narrativa potente, capaz de interpelar a sectores sociales diversos. La libertad, entonces, no como una idea, sino como un dispositivo de articulación política. Un significante que estaba flotando en el éter político y frente a su vaciamiento logró condensar una nueva forma de derechismo popular en la Argentina contemporánea.

Conclusión

Esta tesina se propuso indagar en los sentidos de la libertad como concepto político en la Argentina reciente, atendiendo tanto a su densidad histórica como a sus disputas en el presente. El recorrido que se realizó combinó teoría política, historia conceptual y análisis de coyuntura, con la intención de situar las resignificaciones del concepto en relación con procesos más largos, pero también de comprender el papel específico que tuvo en el triunfo electoral de Javier Milei y en la consolidación de La Libertad Avanza como fuerza política.

A lo largo del primer capítulo se reconstruyó la trayectoria de la libertad como concepto político en la tradición occidental. Este recorrido permitió advertir que, desde sus formulaciones clásicas hasta las discusiones contemporáneas, la libertad nunca se presentó como una noción estable ni consensuada, sino como un significante sometido a disputas, tensiones y resignificaciones permanentes. En ese marco se recuperaron las distinciones de autores clásicos y modernos, que permitieron iluminar la tensión entre libertad individual y libertad política, así como el modo en que estas concepciones dialogaron –y colisionaron– con las circunstancias históricas en que fueron elaboradas.

En el segundo capítulo se analizó la pandemia como un punto de inflexión en el debate público argentino. Allí se mostró cómo las movilizaciones anticuarentena, lejos de constituir un fenómeno aislado, condensaron demandas sociales, económicas, culturales e ideológicas que ya estaban presentes en la sociedad, pero que encontraron en la consigna de la “libertad” un canal de articulación y visibilidad. En este contexto, la noción de significante vacío propuesta por Laclau permitió comprender cómo la libertad adquirió un carácter aglutinante, capaz de reunir reclamos heterogéneos bajo un mismo signo. Este proceso no generó los malestares de los que se nutrió, pero sí los reordenó en un discurso común que amplificó su potencia política.

El tercer capítulo abordó el ascenso de las nuevas derechas en Argentina, con foco en La Libertad Avanza. Se observó cómo esta fuerza se apropió del significante “libertad”, resignificándolo en clave libertaria y transformándolo en núcleo de su estrategia discursiva. La libertad dejó de funcionar como horizonte colectivo o como condición de la vida en común, para pasar a operar como consigna de guerra cultural y política. De este modo, se

examinó cómo el discurso libertario convirtió los malestares acumulados en una narrativa eficaz, que se sostuvo no tanto en la propuesta de soluciones institucionales como en la identificación de enemigos, la deslegitimación del Estado y la exaltación de salidas individuales.

El recorrido desarrollado permitió sostener la hipótesis central de esta investigación: durante la pandemia, la libertad funcionó como un significante aglutinante que condensó un malestar social previo y disperso, y que fue luego capitalizado por La Libertad Avanza en clave destructiva y confrontativa. Así, el concepto perdió parte de su densidad histórica y de su potencialidad política constructiva, al ser vaciado de contenidos específicos y convertido en un emblema reactivo, que sirvió como base de legitimación para un proyecto político que hoy es gobierno en Argentina.

Este trabajo mostró, en definitiva, que la libertad es un concepto en disputa permanente y que su apropiación reciente en el escenario argentino respondió menos a una innovación conceptual que a la capacidad de capitalizar un malestar social acumulado. Al mismo tiempo, permitió reconocer la fragilidad de los horizontes compartidos en sociedades atravesadas por la polarización y la desconfianza, y la facilidad con que nociones fundantes de la tradición política pueden ser desplazadas de su dimensión común hacia un uso excluyente y antagonista.

Con ello, esta investigación buscó no sólo aportar a la comprensión del presente, sino también dejar planteada la necesidad de defender la libertad como concepto fundamental de la vida democrática, enraizado tanto en la historia como en la experiencia de los pueblos. La tarea pendiente consistirá en reponerla como horizonte colectivo, cargado de sentido político y de potencia emancipadora, frente a intentos de vaciamiento que la reducen a consigna de guerra o a justificación de proyectos regresivos. En ese desafío se inscribió este trabajo, como parte de un esfuerzo colectivo por disputar el sentido de la libertad y por construir alternativas que permitan sostenerla como valor común en un tiempo signado por la incertidumbre y la crisis.

Palabras finales

La libertad, en el contexto de la pandemia y del ascenso de La Libertad Avanza, se convirtió en un punto de encuentro para malestares sociales, políticos y culturales que venían dispersos. Como significante vacío, condensó reclamos disímiles –desde demandas económicas hasta rechazos morales o identitarios– en una consigna tan flexible como cargada de potencia. No funcionó, en ese tiempo, como categoría filosófica ni como principio

normativo, sino como herramienta política de impugnación: contra el Estado, contra los feminismos, contra los derechos humanos, contra la “casta”. La ausencia de una disputa clara desde el campo progresista facilitó esa apropiación al dejar flotar este significante, lo cual no fue solo un secuestro del término, sino también el reflejo de un abandono de la pelea por su sentido. Desde estas líneas, creemos fundamental retomar la noción de pueblo que plantea Laclau: aquel conjunto de demandas situadas en un mismo lado de la frontera antagónica, los de abajo. La frontera existe, el antagonismo está presente, el hartazgo se manifiesta, pero el pueblo se constituye como sujeto político en la articulación de esas demandas. Más temprano que tarde, confiamos en que sus reclamos volverán a encadenarse, construyendo hegemonía frente a la casta gobernante y reclamando lo que le corresponde, entre ellas, sin dudas, la libertad.

Por eso no solo no podemos dejar de preguntarnos por ella sino que además sentimos el deber de hacerlo. Porque seguimos convencidos de que es posible, urgente y necesario pensarla en clave colectiva. Suscribimos a las palabras, en ese punto, de Hannah Arendt: la libertad solo existe en la política, en el diálogo con otros. Con esos otros que obligan a pensar, a ser mejores, a ceder, a discutir, a defender; pero también a cuidar, valorar y respetar la existencia mutua en el mundo público. Asimismo, en el contexto del neoliberalismo y su tendencia a mercantilizar todo, la libertad se vio atrapada en esa lógica, adquiriendo un valor reducido a consigna política capaz de generar visibilidad, atractivo electoral y, en apariencia, ofrecer soluciones a problemas históricos de la Argentina. El objetivo de estas discusiones, entonces, consiste en recuperar la libertad de ese significado mercantilizado y rearticularla en términos de un concepto político más amplio y relacional, capaz de trascender la lógica individualista y competitiva que la restringe.

En ese proceso, la libertad se redujo a su dimensión estrictamente individual, muchas veces en oposición a lo colectivo, como si lo común fuese apenas otra forma de dominio. Frente a esa lectura, conviene recordar que la política tiene como sentido primordial la libertad, y que esta nunca ocurre en soledad: existe solo en tanto todos seamos libres y que la libertad es siempre una experiencia compartida, vinculada a la acción y a lo común, no al repliegue en la esfera privada (Arendt, 1996).

Entonces, sostenemos con insistencia que esa plasticidad que permitió a las nuevas derechas reapropiarse del término puede también volverlo disponible para otros usos. La libertad no pertenece a un campo ideológico en exclusiva, ni está condenada a expresar únicamente una voluntad negativa o reactiva. Su capacidad de movilizar afectos y ordenar sentidos la convierte en un recurso abierto para articular proyectos de otro signo. Lo que en este tiempo

fue bandera de las derechas puede, bajo otras condiciones, volver a ser palabra de choque, punto de fisura y motor de nuevas formas de pensar y hacer lo común.

Este trabajo buscó mostrar cómo la libertad operó, primero en las manifestaciones anticuarentena y luego en el ascenso de La Libertad Avanza, como el significante capaz de organizar malestares diversos y redefinir el tablero político argentino. Pero también quiso dejar abierta una pregunta: si esa palabra, históricamente ligada a luchas emancipatorias, puede volver a pensarse desde otro lugar. El desafío no parece ser abandonar la libertad como horizonte político, sino disputarla: recuperarla como praxis colectiva y como condición de lo común, antes de que quede reducida a una consigna vaciada por el mercado o el resentimiento.

Desde estas líneas se suscribe a una concepción de la libertad que, lejos de reducirse a un mero ejercicio individual, se reconoce necesariamente vinculada al bien común. Tal perspectiva encuentra antecedentes conceptuales pero también prácticos en la historia argentina, donde Juan Domingo Perón ya había advertido los límites de una noción de libertad puramente económica. En su discurso de proclamación de candidatura de 1946 sostuvo que, sin articulación con la libertad de los demás, la libertad individual puede degradarse en egoísmo, convertirse en un impulso que atropella derechos ajenos y poner en riesgo la convivencia social. Para Perón, en ese umbral en que la libertad se desvía hacia el abuso, debía intervenir el Estado, como garante de equilibrios y como fuerza orientadora frente a la insuficiencia de los resortes morales individuales.

Recuperar estas palabras hoy no supone un gesto meramente nostálgico, sino una forma de subrayar que la libertad, en tanto principio político, nunca se juega en soledad: requiere de límites, mediaciones y marcos de responsabilidad compartida. Se trata, en definitiva, de pensar la libertad no como propiedad aislada, sino como un entramado que se sostiene en la relación con otros.

“Sostengo el principio de libertad económica. Pero esta libertad, como todas las libertades, llega a generar el más feroz egoísmo si en su ejercicio no se articula la libertad de cada uno con la libertad de los demás. No todos venimos al mundo dotados del suficiente equilibrio moral para someternos de buen grado a las normas de sana convivencia social. No todos podemos evitar que las desviaciones del interés personal degeneren en egoísmo espoleador de los derechos de los demás y en ímpetu avasallador de las libertades ajenas. Y aquí, en este punto que separa el bien del mal, es donde la autoridad del Estado debe acudir para enderezar las fallas de los individuos y suplir la carencia de resortes morales que deben guiar la acción de cada

cual, si se quiere que la sociedad futura salga del marasmo que actualmente la ahoga”
(Perón, 1946)

Finalmente, debo y quiero decir que este recorrido, con sus preguntas, lecturas y sospechas, fue posible gracias a la Universidad Pública. Allí aprendí que la libertad no es una abstracción lejana, sino una práctica concreta: la de pensar juntos, disentir, crear herramientas para leer el presente y proyectar un futuro mejor. Nuestras libertades no son abstractas: existen –al menos hasta hoy–, son muchas, y se entrelazan con nuestras luchas e historias. Son las libertades que supimos construir con esfuerzo y memoria; las que ensancharon derechos, ampliaron horizontes y nos recordaron que el mundo común no es una amenaza, sino el lugar mismo de la política. Libertades que, como dijimos en la introducción, nos permiten afirmar que *esto* no es la libertad. Porque la verdadera libertad no se agota en la promesa del mercado ni en la consigna del odio: vive en lo compartido, en la disputa por un futuro común, en la voluntad de sostenernos unos a otros en un mundo que, todavía, podemos imaginar distinto.

Referencias bibliográficas

- Abdo Ferez, C. (2021). *La libertad*. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Abdo Ferez, C. (2025a). *Libertad y cuerpo. Escapes de la libertad autoritaria presente*. Editorial Tinta Limón.
- Abdo Ferez, C. (2025b). Introducción: La libertad contemporánea. En D. Fernández Psychaux y C. Abdo Ferez (Eds.), *La libertad tiene espinas*. Eudeba.
- Aguirre, G. R., y Morán, S. (2020). Historia conceptual. En L. Nosetto y T. Wiczorek (Dir.), *Métodos de teoría política: un manual*. Universidad de Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani – UBA.
- Arendt, H. (1996). *Entre el pasado y el futuro: Ocho ejercicios sobre la reflexión política* (A. Poljak, Trad.). Ediciones Península. (Obra original publicada entre 1954 y 1968 como Between Past and Future)
- Arendt, H. (2003). *La condición humana* (R. Gil Novales, Trad.; 1.ª ed. en Argentina). Paidós. (Obra original publicada en 1958 como The Human Condition)
- Arriendo, L., Vommaro, G., y Morresi, S. (Coords.). (2016). *Hagamos equipo: PRO y la construcción de la nueva derecha en Argentina* (1.ª ed., 1.ª reimp.). Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Balibar, É. (2013). *Ciudadanía* (R. Molina-Zavalía, Trad.). Adriana Hidalgo editora. (Trabajo original publicado en 2012).
- Berdondini, M., y Vinuesa, L. (2023). Desdemocratización y conservadurismo radical en la Argentina contemporánea. Ideas. Revista De filosofía Moderna Y contemporánea, (18), 40–51. Recuperado a partir de <https://revistaideas.com.ar/ojs/index.php/ideas/article/view/478>
- Berdondini, M., et al. (2024). *Dictadura: significados y usos de un concepto político fundamental* (C. Lesgart, Ed.). CLACSO. <https://www.clacso.org>
- Berlin, I. (1990). Dos conceptos de libertad. En *Cuatro ensayos sobre la libertad* (pp. 213–270, A. Garrido, Trad.). Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 1958)
- Bobbio, N. (1993). *Igualdad y libertad* (P. Aragón Rincón, Trad.). Ediciones Paidós Ibérica. (Obras originales publicadas en 1977 y 1979)

- Bobbio, N. (1996). *Derecha e izquierda: Razones y significados de una distinción política* (A. Picone, Trad.; nueva ed. rev. y ampl., con una respuesta a los críticos). Taurus. (Obra original publicada en 1995)
- Bolcatto, A., y Souroujon, G. (Comps.). (2020). *Los nuevos rostros de la derecha en América Latina: Desafíos conceptuales y estudios de caso* (1.ª ed.) [PDF]. Ediciones UNL. <https://www.unl.edu.ar>
- Brown, W. (2016). *El pueblo sin atributos: La secreta revolución del neoliberalismo* (V. Altamirano, Trad.). Malpaso.
- Brown, W. (2021). *En las ruinas del neoliberalismo: El ascenso de las políticas antidemocráticas en Occidente* (C. Palmeiro, Trad.). Traficantes de Sueños, Futuro Anterior y Tinta Limón. (Trabajo original publicado en 2019)
- Castorina, F., y Wieczorek, T. (2020). Historia de las ideas. En L. Nosetto y T. Wieczorek (Dirs.), *Métodos de teoría política: un manual*. Universidad de Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani – UBA.
- Cavarozzi, M. (1991). Más allá de las transiciones a la democracia en América Latina. *Revista de Estudios Políticos*, (74), 31–62. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/3285>
- Constant, B. (1989). *Escritos políticos* (M. L. Sánchez Mejía, Trad., estudio preliminar y notas). Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Dolkart, R. H. (2011). La derecha durante la Década Infame, 1930-1943. En D. Rock, S. M. Deutsch, M. E. Rapalo, D. Lvovich, R. J. Walter, L. Senkman y P. Lewis (Eds.), *La derecha argentina*. Javier Vergara Editor / Grupo Zeta. (Trabajo original publicado en 1993)
- Domínguez Di Vincenzo, E. (2025, 21 de agosto). La libertad se dice de muchas maneras. *Revista Bordes*. <https://revistabordes.unpaz.edu.ar/la-libertad-se-dice-de-muchas-maneras/>
- Domínguez, E. y Vinuesa, L. (2021). La llegada a la presidencia de la Alianza Cambiemos: Reestructuraciones del campo político argentino. En E. Iglesias, G. Souroujon, G. Pereyra Doval y J. B. Lucca (Comp.), *Diccionario de acontecimientos de derechas en el siglo XXI en América Latina* (1a ed.). UNR Editora.
- Friedman, M. (1974, diciembre 1). An interview with Milton Friedman. *Reason*. <https://reason.com/1974/12/01/an-interview-with-milton-fried/>
- Forti, S. (2024). ¿La extrema derecha otra vez «de moda»? Metapolítica, redes internacionales y anclajes históricos. *Nueva Sociedad*, (310), marzo–abril. <https://www.nuso.org/articulo/la-extrema-derecha-otra-vez-de-moda>

- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica: curso en el Collège de France: 1978–1979* (H. Pons, Trad.). Fondo de Cultura Económica. (Naissance de la biopolitique. Cours au Collège de France, 1978–1979).
- Hayek, F. A. (1960). *Los fundamentos de la libertad* [E–book]. Jefferson Americas. <https://jeffersonamericas.org>
- Hegel, G. W. F. (1999). *Filosofía del derecho* (Edición original 1821). Edhasa.
- Iglesias, E. (2020). Protestas sociales en Brasil y Argentina a los 100 días del COVID-19: La persistencia de la dinámica de la polarización. *Espacio Abierto*, 29(4), 70–84. Universidad del Zulia.
- Kant, I. (1986). Contra Hobbes. En *Teoría y práctica*. Tecnos.
- Kant, I. (1989). *Metafísica de las costumbres*. Tecnos.
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E. (2009). Populismo: ¿Qué nos dice el nombre? En F. Panizza y B. Arditì (Coords.), *El populismo como espejo de la democracia* (pp. 51–70). Fondo de Cultura Económica.
- Laje, A. (2022). *La batalla cultural: Reflexiones para una nueva derecha*. HarperCollins.
- Lucca, J. B., y Iglesias, E. (Comps.). (2019). *La Argentina de Cambiemos* (1.^a ed.). UNR Editora.
- Macpherson, C. B. (2005). La teoría política del individualismo posesivo: De Hobbes a Locke (J. R. Capella, Trad.). Editorial Trotta. (Obra original publicada en 1962)
- Maquiavelo, N. (1513, 10 de diciembre). Carta a Francesco Vettori. Recuperada de <https://us-mia-1.linodeobjects.com/rum/bdd6ef96-a90c-4754-9b9f-1be8f37a5187>
- Morán, S. (2024). Usos (in)actuales del concepto de dictadura: Consideraciones sobre el neologismo infectadura en el contexto de la pandemia de COVID-19. En M. Berdondini, M. Blaustein, S. Bruno, A. Catoggio, C. Lesgart y M. Vázquez (Eds.), *Dictadura: Significados y usos de un concepto político fundamental* (1.^a ed., pp. xx–xx). CLACSO. <https://doi.org/10.53966/clacso.9789878138930>
- Morán, S. (2025). Mill y la libertad. En D. Fernández Peychaux y C. Abdo Ferez (Eds.), *La libertad tiene espinas*. Eudeba.
- Morresi, S., y Vicente, M. (2023). Rayos en cielo encapotado: La nueva derecha como una constante irregular en la Argentina. En P. Semán y E. Saferstein (Eds.), *Está entre nosotros: ¿De dónde sale y hasta dónde puede llegar la extrema derecha que no vimos venir?* (pp. 43–80). Siglo XXI Editores.

- Morresi, S., y Ramos, H. (2023). Apuntes sobre el desarrollo de la derecha radical en Argentina: El caso de “La Libertad Avanza”. *Caderno CRH*, 36(Dossiê 3), e023039, 1–18. <https://doi.org/10.9771/ccrh.v36i0.52360>
- Mudde, C. (2022). *Populismo: Una breve introducción* (M. Enguix Tercero, Trad.). Alianza Editorial. (Obra original publicada en 2017)
- Mudde, C. (2024). *Populismo y derecha radical en el siglo XXI* (S. Castro Rojas, Ed.). UNR Editora.
- Mudde, C. (2021). *La ultraderecha hoy* (A. S. Mosquera, Trad.). Buenos Aires: Paidós. (Colección Estado y sociedad)
- Natalucci, A., Fernández Mouján, L., Kelmesz, A. Y., Mate, E., Ramírez Andrade, I. S., Ríos, V., Stefanetti, C., y Vaccari, S. (2020). La protesta en cuarentena. Análisis de una base cuantitativa sobre protestas sociales en el marco del proyecto Monitor Laboral, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CITRA. <https://doi.org/ISSN 2618–351X>
- Nosetto, L., y Wieczorek, T. (2020). Instrucciones de uso. En L. Nosetto y T. Wieczorek (Dirs.), *Métodos de teoría política: un manual*. Universidad de Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani – UBA.
- Pereyra Doval, G., y Souroujon, G. (Eds.). (2022). *Global resurgence of the right: Conceptual and regional perspectives*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781003100423>
- Pereyra Doval, G., y Souroujon, G. (Eds.). (2023). *Argentina’s right-wing universe during the democratic period (1983–2023): Processes, actors and issues*. Routledge.
- Perón, J. D. (1946, 12 de febrero). Discurso de J. D. Perón en el acto de proclamación de su candidatura (1946) [Discurso]. En F. Pigna (ed.), *El Historiador*. Recuperado de <https://elhistoriador.com.ar/discurso-de-j-d-peron-en-el-acto-de-proclamacion-de-su-candidatura-1946/>
- Rodríguez Rial, G., y Morán, S. (2022). La libertad en el ciberespacio: Querellas políticas e intelectuales en el contexto del COVID-19. *Cuadernos del Sur – Filosofía*, 51, 13–40. <https://doi.org/10.19137/cuadernosdelosur.fil.2022.51.13–40>
- Semán, P., y Saferstein, E. (2023). *Está entre nosotros: ¿De dónde sale y hasta dónde puede llegar la extrema derecha que no vimos venir?* Siglo XXI Editores.
- Semán, P., y Welschinger, N. (2023). Juventudes mejoristas y mileísmo de masas: Por qué el libertarismo las convoca y ellas responden. En P. Semán y E. Saferstein (Eds.), *Está entre nosotros: ¿De dónde sale y hasta dónde puede llegar la extrema derecha que no vimos venir?* (pp. 163–197). Siglo XXI Editores.

–Stefanoni, P. (2023). *¿La rebeldía se volvió de derecha?* (9.^a reimp.). Siglo XXI Editores Argentina.

–Torre, J. C. (2002). Introducción a los años peronistas. En J. C. Torre (Dir.), *Los años peronistas (1943-1955)* (pp. 211-255). Sudamericana.

–Vázquez, M. (2023). Los picantes del liberalismo: Jóvenes militantes de Milei y "nuevas derechas". En P. Semán y E. Saferstein (Eds.), *Está entre nosotros: ¿De dónde sale y hasta dónde puede llegar la extrema derecha que no vimos venir?* (pp. 81–122). Siglo XXI Editores.

–Mises, L. (1986). *La acción humana*. Unión editorial.

Notas periodísticas y fuentes institucionales

–Boletín Oficial de la República Argentina. (2020, 19 de marzo). *Decreto 297/2020 – Aislamiento social, preventivo y obligatorio*.
<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320>

–Carta Pública: La democracia está en peligro. (2020, 29 de mayo). *Clarín*.
https://www.clarin.com/politica/-democracia-peligro-carta-abierta-intelectuales-cientificos-alerta-eficaz-relato-infectadura-_0_AxrZQ6O5F.html

–Clarín. (2020, 17 de agosto). Patricia Bullrich, en la marcha del 17A: "Señor Presidente, mire y comprenda que hay un pueblo reclamando". *Clarín*.
https://www.clarin.com/politica/patricia-bullrich-marcha-17a-senor-presidente-mire-comprenda-pueblo-reclamando-_0_2S3fD848a.html

–Infobae. (2024, 6 de junio). Javier Milei: “Soy el topo que destruye el Estado desde adentro”. *Infobae*.
<https://www.infobae.com/politica/2024/06/06/javier-milei-soy-el-topo-que-destruye-el-estado-desde-adentro/>

–La Nación. (2020, 2 de abril). Coronavirus. El análisis de José Luis Espert: “No hay salud sin economía”. *La Nación*.
<https://www.lanacion.com.ar/politica/coronavirus-el-analisis-jose-luis-espert-no-nid2349891/>

–La Nación. (2020, 12 de octubre). El banderazo del gobierno se extendió a diferentes provincias. *La Nación*.

<https://www.lanacion.com.ar/politica/el-banderazo-del-gobierno-se-extendio-diferentes-nid2477444/>

–La Nación. (2021, 12 de septiembre). Javier Milei: “Si no cambiamos, en cinco años vamos a ser la villa miseria más grande del mundo”. *La Nación*.

<https://www.lanacion.com.ar/politica/javier-milei-si-no-cambiamos-en-cinco-anos-vamos-a-ser-la-villa-miseria-mas-grande-del-mundo-nid12092021/>

–Natanson, J. (2014, noviembre). La nueva derecha en América Latina. *Le Monde Diplomatique*, edición Cono Sur, (185).

<https://www.eldiplo.org/wp-content/uploads/2018/files/1514/1452/6870/LMD-185.pdf>

–Natanson, J. (2020). Hablemos de la derecha democrática. *Le Monde Diplomatique*, edición Cono Sur. <https://www.eldiplo.org/notas-web/hablemos-de-la-derecha-democratica/>

–Organización Mundial de la Salud. (2020, 30 de enero). Declaración sobre la segunda reunión del Comité de Emergencias del Reglamento Sanitario Internacional (2005) sobre el brote del nuevo coronavirus (2019-nCoV). *OMS*.

[https://www.who.int/es/news/item/30-01-2020-statement-on-the-second-meeting-of-the-international-health-regulations-\(2005\)-emergency-committee-regarding-the-outbreak-of-novel-coronavirus-\(2019-ncov\)](https://www.who.int/es/news/item/30-01-2020-statement-on-the-second-meeting-of-the-international-health-regulations-(2005)-emergency-committee-regarding-the-outbreak-of-novel-coronavirus-(2019-ncov))

–Perfil. (2020, 4 de mayo). *Basta de cuarentena: la rebelión en las redes*.

<https://noticias.perfil.com/noticias/informacion-general/basta-de-cuarentena-la-rebelion-en-las-redes.phtml>

–Perfil. (2020, 3 de junio). *Gobierno y empresas rozan por la cuarentena y los precios congelados*.

<https://noticias.perfil.com/noticias/economia/gobierno-y-empresas-rozan-por-la-cuarentena-y-los-precios-congelados.phtml>

–Perfil. (2020, 1 de septiembre). *Los creadores de “infectadura” ahora acusan al Gobierno de “uso ilegal del terror sanitario”*.

<https://www.perfil.com/noticias/politica/creadores-infectadura-acusan-gobierno-alberto-fernandez-de-uso-ilegal-del-terror-sanitario.phtml>

–Perfil. (2020, 12 de octubre). *El banderazo del 12O arrancó en todo el país con críticas al Gobierno.*

<https://www.perfil.com/noticias/politica/el-banderazo-del-12o-arranco-en-todo-el-pais-con-criticas-al-gobierno.phtml>

–Perfil. (2021, 3 de abril). *El día que Javier Milei insultó a Mauricio Macri por apoyar una marcha en contra de la cuarentena: “Ensucias la palabra libertad”.*

<https://www.perfil.com/noticias/politica/el-dia-que-javier-milei-insulto-a-mauricio-macri-por-apoyar-una-marcha-en-contra-de-la-cuarentena-ensucias-la-palabra-libertad.phtml>

–Rosario3. (2020, 30 de mayo). *Manifestantes anticuarentena protestaron en el Obelisco: “El virus no existe”.*

<https://www.rosario3.com/informaciongeneral/Manifestantes-anticuarentena-protestaron-en-el-Obelisco-El-virus-no-existe-20200530-0031.html>

Anexo A – Material fotográfico de manifestaciones anticuarentena

Figura 1: Lejtman, N. (2020, 10 agosto). Rodríguez Larreta y los anticuarentena [Fotografía]. Le Monde Diplomatique.

<https://www.eldiplo.org/notas-web/rodriguez-larreta-y-los-anti-cuarentena/>



Figura 2: Brasil de Fato. (2020, 14 septiembre). Con discurso negacionista y fake news, la derecha organiza protestas en Argentina [Fotografía].

<https://www.brasildefato.com.br/2020/09/14/con-discurso-negacionista-y-fake-news-la-derecha-organiza-protestas-en-argentina/>



Figura 3: La Izquierda Diario. (2020, 7 agosto). Escuálida protesta de sectores anticuarentena en La Plata por “su república y su libertad” [Fotografía]. <https://www.laizquierdadiario.com/Escualida-protesta-de-sectores-anticuarentena-en-La-Plata-por-su-republica-y-su-libertad>



Figura 4: La Capital. (2020, 25 mayo). Manifestaciones en distintos puntos del país contra el aislamiento social [Fotografía].

<https://www.lacapital.com.ar/pandemia/manifestaciones-distintos-puntos-del-pais-contra-el-aislamiento-social-n2587758.html>



Figura 5: Página/12. (2020, 18 agosto). Anticuarentena: una marcha anti todo, con consignas furibundas [Fotografía].

<https://www.pagina12.com.ar/285762-anticuarentena-una-marcha-anti-todo-con-consignas-furibundas>



Figura 6: Yahoo Noticias. (2020, 17 agosto). El Obelisco, foco de protesta contra el Gobierno y la cuarentena [Fotografía]. <https://es-us.noticias.yahoo.com/obelisco-foco-protesta-gobierno-cuarentena-191600347.html>



Figura 7: Diario UNO. (2020, 25 mayo). Marcha anticuarentena: 100 personas protestaron contra la extensión [Fotografía]. https://www.diariouno.com.ar/politica/marcha-anticuarentena-100-personas-protestaron-extension-05252020_-ARm0HHqq



Figura 8: Clarín. (2020, 12 octubre). Marcha del 12: el Monumento a la Bandera fue el centro de manifestaciones en Rosario [Fotografía]. https://www.clarin.com/politica/marcha-12-monumento-bandera-vez-centro-manifestaciones-rosario_0_hW926Ngr1.html



Figura 9: La Nación. (2020, 12 octubre). El banderazo en contra del Gobierno se extendió en diferentes puntos del país [Fotografía]. <https://www.lanacion.com.ar/politica/el-banderazo-del-gobierno-se-extendio-diferentes-puntos-del-pais/>



Anexo B – Material audiovisual

-Todo Noticias. (2020, 21 de mayo). Wiñazki, al hueso: la cuarentena más larga del mundo [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=laES4u5Y-E8>

-TV Pública. (2020, 27 de agosto). Manifestación anticuarentena: atacaron el móvil de C5N en el Obelisco [Video]. TV Pública. <https://www.tvpublica.com.ar/post/manifestacion-anticuarentena-atacaron-el-movil-de-c5n-en-el-obelisco>